



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



Los suscritos JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ, Representante Legal y OLGA JUDITH PABLOS FORERO, Subsecretaria de la Contaduría Municipal, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación.

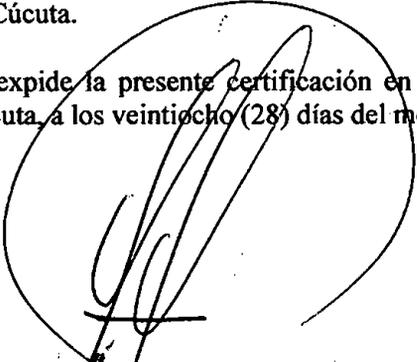
### CERTIFICAN

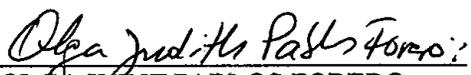
Que los saldos de la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Alcaldía de San José de Cúcuta, con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y esta se elaboró conforme al Nuevo Marco Normativo según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y al régimen de contabilidad Pública para Entidades de Gobierno.

Que los Estados de Situación Financiera de la Alcaldía de San José de Cúcuta, con corte a 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden.

Que los Activos representan un potencial de servicios y los pasivos hechos pasados que implican salidas de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido Estatal del Municipio de San José de Cúcuta.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo anterior y se firma en San José de Cúcuta, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022.

  
JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ  
C.C. 6.753.3.16 de Tunja  
Alcalde Municipal de Cúcuta  
Firma No. 100322-02

  
OLGA JUDIT PABLOS FORERO  
C.C. 60.301.699 de Cúcuta T.P. 94907-T  
Subsecretaria de Contaduría

*validación*

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

NIT 890.501.434-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2021-2020

2021			2020			2021			2020		
<b>1</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>				<b>2</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>			
	<b>ACTIVO</b>		<b>1.172.129.807.329,49</b>	<b>1.345.597.158.529,30</b>			<b>PASIVO</b>		<b>1.184.541.043.325,89</b>	<b>859.966.206.821,49</b>	
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>				<b>23</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>					
1105	CAJA		15.972.280,60	22.624.984,06	2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		21.062.483.510,39	18.673.742.517,44		
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		87.163.185.335,11	233.476.078.659,90	2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		12.000.000.000,00	0,00		
1120	FONDOS EN TRÁNSITO		0,00	0,00		<b>TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	(20)	<b>33.062.483.510,39</b>	<b>18.673.742.517,44</b>		
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0,00	3.473.451.491,11	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		43.486.852.603,96	30.832.222.316,65		
	<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	(5)	<b>87.179.157.615,71</b>	<b>236.972.155.135,07</b>	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		862.187.709,06	273.362.711,67		
					2406	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		452.364.779,00	0,00		
<b>12</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>				2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		55.109.556.784,30	83.278.802.551,32		
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)		1.619.234.726,00	2.237.283.186,22	2424	DESCUENTOS DE NOMINA		5.416.032.452,59	4.894.353.253,59		
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		7.331.088.049,99	7.069.525.549,99	2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS		6.560.509.740,14	3.778.840.396,66		
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		228.194.421.716,80	228.194.421.716,80	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		760.838.800,53	818.522.013,41		
1280	PROV. PARA PROTEC. INVERS. (CR)		-2.335.317.844,20	-2.405.319.695,20	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		4.755.477.151,00	94.286.286,00		
	<b>TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	<b>234.809.426.648,59</b>	<b>235.095.910.757,81</b>	2460	CREDITOS JUDICIALES		4.407.400.280,13	10.096.177.500,00		
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		59.959.816.198,82	7.642.922.923,71		
1305	IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS		10.598.871.765,49	129.860.235.543,25	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		45.082.366.382,09	56.983.354.465,40		
1311	CONTRIBUCIONES, TASA E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		78.565.549.060,71	85.944.948.157,22		<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	(21)-(32)	<b>226.933.402.881,62</b>	<b>198.692.844.418,41</b>		
1318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		17.571.810.552,00	17.571.810.552,00	<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>					
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		27.138.438.412,48	35.406.829.635,15	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		63.256.218.933,49	53.904.845.867,98		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		521.164.551,70	542.803.755,70	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		50.979.849.706,00	51.294.459.156,00		
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		111.386.509.904,20	111.386.509.904,20	2513	BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE VÍNCULOS LABORALES		82.079.743,00	133.462.247,00		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-8.168.299.348,34	-8.168.299.348,34	2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		307.076.755.414,09	77.438.008.646,70		
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>237.614.044.898,24</b>	<b>322.544.838.199,18</b>	2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO		17.863.280,00	0,00		
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>					<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	(22)-(33)	<b>421.412.767.076,58</b>	<b>182.770.775.917,68</b>		
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA		4.214.000,00	0,00	<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>					
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		385.235.918,14	657.556.573,36	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		176.482.263.097,01	185.652.091.393,11		
	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	(9)	<b>389.449.918,14</b>	<b>657.556.573,36</b>	2790	PROVISIONES DIVERSAS		33.234.269.793,44	0,00		
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>					<b>TOTAL PROVISIONES</b>	(23)	<b>209.716.532.890,45</b>	<b>185.652.091.393,11</b>		
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	(16)	330.441.278.507,44	371.556.578.992,00	<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>					
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		0,00	0,00	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		538.793.649,10	538.793.649,10		
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	(16)	274.672.701.479,37	172.542.086.580,72	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		3.902.703.611,11	2.876.445.930,11		
					2917	ANTICIPO DE IMPUESTO		79.761.783.133,39	79.261.613.573,39		
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	(16)	5.972.005.142,89	5.972.005.142,89	2919	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACION		0,00	201.379.053,00		
1970	INTANGIBLES	(14)	1.826.095.148,45	1.032.103.795,45	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		209.212.576.573,25	191.298.520.369,25		
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(14)	-774.352.029,34	-776.076.647,18		<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	(24)	<b>293.415.856.966,85</b>	<b>274.176.752.574,85</b>		
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>612.137.728.248,81</b>	<b>550.326.697.863,88</b>							
<b>1</b>	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>			<b>17</b>	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>				
	<b>ACTIVO</b>		<b>7.976.823.732.354,10</b>	<b>7.674.158.888.366,48</b>		<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>					
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>				1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		38.511.952.766,42	71.181.386.236,87		
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		3.283.022.816,83	0,00	1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		7.308.991.984.298,50	7.228.838.962.571,34		
	<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	(5)	<b>3.283.022.816,83</b>	<b>0,00</b>	1711	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	(32)	106.908.487.829,00	106.908.487.829,00		
					1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		3.187.342.299,51	2.766.340.483,00		

173

el.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CUCUTA

NIT 890.501.434-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2021-2020

	2021	2020			2021	2020
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>			1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO(CR)	-7.676.670.451,81	-5.779.717.688,52
1305 IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	221.380.918.024,25	0,00		<b>TOTAL BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>7.449.923.096.741,62</b>	<b>7.403.915.459.431,69</b>
1318 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	19	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.940.156,00	6.652.896,00	1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS	623.759.594,90	623.759.594,90
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>(7) 221.390.858.180,25</b>	<b>6.652.896,00</b>	1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0,00	0,00
<b>16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	154.824.201,00	91.016.268,00
1605 TERRENOS	58.777.465.017,00	55.840.567.877,00	1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.100.126.108,55	1.028.503.103,00	1970	INTANGIBLES	52.744.417,64	50.143.732,07
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	6.272.000,00	6.272.000,00	1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.121.000,00	-5.121.000,00
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.500.143.003,82	2.874.327.475,20		<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>826.207.213,54</b>	<b>759.798.594,97</b>
1640 EDIFICACIONES	85.029.420.211,12	79.083.158.806,92		<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.148.953.539.683,59</b>	<b>9.019.756.046.895,78</b>
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	12.630.997.004,35	10.225.944.646,13	2	<b>PASIVO</b>		
1650 REDES, LINEAS Y CABLES	18.469.195.759,12	11.087.086.926,34	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	166.599.099.076,30	122.797.552.120,59
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.483.912.607,47	3.325.396.754,51	2314	FINANCIAMIENTO INTERNODE LARGO PLAZO	161.906.834.686,60	122.797.552.120,59
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	840.910.954,52	637.123.934,63		<b>TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>161.906.834.686,60</b>	<b>122.797.552.120,59</b>
1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	20.372.950.138,41	19.159.058.811,92	24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN	18.330.509.728,91	16.834.121.584,83	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4.689.879.181,70	0,00
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.710.197.658,40	6.627.597.658,40	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	0,00
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	340.994.080,33	361.723.094,33	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	689.503,00	0,00
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	178.861.413,68	211.174.088,67	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.695.705,00	0,00
1683 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	(32) 122.410.849.976,92	104.698.172.825,92		<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4.692.264.389,70</b>	<b>0,00</b>
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-46.772.910.233,74	-42.513.904.116,98		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.351.140.142.402,19</b>	<b>982.763.758.942,08</b>
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO(CR)	-9.348.027,00	-9.348.027,00	3	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>(10) 301.400.547.401,86</b>	<b>269.476.977.443,82</b>	31	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9.148.953.539.683,59</b>	<b>9.019.756.046.895,78</b>	3105	CAPITAL FISCAL	1.562.070.886.130,46	1.562.070.886.130,46
			3107	APORTES SOCIALES	0,00	124.234.000,00
			3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.523.741.789.366,46	6.319.789.339.823,90
			3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-149.620.436.219,93	36.298.165.759,32
			3146	GANANCIAS O PERDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	1.583.880.256,00	1.583.880.256,00
			3150	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIP/	0,00	0,00
			3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-139.962.722.251,59	117.125.781.984,02
				<b>TOTAL PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>7.797.813.397.281,40</b>	<b>8.036.992.287.953,70</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9.148.953.539.683,59</b>	<b>9.019.756.046.895,78</b>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
<b>81 ACTIVOS CONTINGENTES</b>			91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	14.462.577,00	14.462.577,00	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	34.170.356.628,31	26.427.708.118,00
8190 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	51.138.721.614,30	51.138.721.614,30		<b>TOTAL PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>34.170.356.628,31</b>	<b>26.427.708.118,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>51.153.184.191,30</b>	<b>51.153.184.191,30</b>	93	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		
<b>83 DEUDORAS DE CONTROL</b>			9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	387.633.282,00	854.912.127,00
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	500.261.813,67	500.261.813,67	9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	19.065.588.120,00	19.065.588.120,00
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	18.398.035.550,58	18.398.035.550,58	9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	80.272.251.056,00	80.272.251.056,00
8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO	41.000.451.798,81	41.000.451.798,81		<b>TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>99.725.472.458,00</b>	<b>100.192.751.903,00</b>
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>59.898.749.163,06</b>	<b>69.898.749.163,06</b>				

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

NIT 890.501.434-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2021-2020

	2021	2020		2021	2020
89 DEUDORAS POR CONTRA ( CR)			99 ACREDEDORAS POR CONTRA (DB)		
8905 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-51.153.184.191,30	-51.153.184.191,30	9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-34.170.356.628,31	-26.427.708.118,00
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-59.898.749.163,06	-59.898.749.163,06	9915 ACREDEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-99.725.472.458,00	-100.192.751.303,00
TOTAL DEUDORAS POR CONTRA ( CR)	-111.051.933.354,36	-111.051.933.354,36	TOTAL ACREDEDORAS POR CONTRA (DB)	-133.895.829.086,31	-126.620.459.421,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREDEDORAS	0,00	0,00

(26)

(26)

JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ  
 ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUTA  
 Firma No. 100322-04

*Olga Judith Pablos Forero*  
 OLGA JUDITH PABLOS FORERO  
 SUB SECRETARIA DE LA CONTADURIA MUNICIPAL  
 T.P. 94907-T

*OP*



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA



NIT: 890.501.434-2

**ESTADO DE RESULTADOS**

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021-2020

CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2020

	NOTAS		
<b>4 INGRESOS</b>			
<b>41 INGRESOS FISCALES</b>	(28)		
4105 IMPUESTOS		222.526.455.846,70	127.300.447.686,50
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO			
4110 TRIBUTARIOS		31.204.910.830,48	16.884.635.282,15
INGRESOS FISCALES		253.731.366.677,18	144.185.082.968,65
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>			
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS		31.668.955,28	34.606.520,50
VENTA DE SERVICIOS		31.668.955,28	34.606.520,50
<b>44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIÓNES</b>			
4408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		630.774.247.435,56	591.365.799.682,36
4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		2.821.104.521,43	2.291.678.315,00
4421 DEL SIST. GRAL. DE SEG. SOCIAL EN SALUD		372.770.010.111,35	353.703.736.078,67
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		52.224.914.740,81	109.133.698.884,85
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIÓNES		1.058.590.276.809,15	1.056.494.912.960,88
<b>47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>			
4705 FONDOS RECIBIDOS		7.221.961.808,00	0,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		7.221.961.808,00	0,00
<b>48 OTROS INGRESOS</b>			
4802 FINANCIEROS		18.840.651.866,47	23.041.794.455,95
4808 INGRESOS DIVERSOS		45.690.746.058,28	747.233.179,97
GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO			
4811 DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE			
INVERSIONES EN CONTROLADAS		0,00	8.407.596.032,52
4830 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO			
DE VALOR		70.001.851,00	0,00
OTROS INGRESOS		64.601.399.775,75	32.196.623.668,44
<b>5 GASTOS</b>	(29)		
<b>51 DE ADMINISTRACION Y DE OPERACION</b>			
5101 SUELDOS Y SALARIOS		31.850.242.193,95	22.217.077.273,80
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		8.778.112.062,83	104.602.641.318,91
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		13.784.331.370,00	14.600.093.934,00
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		12.050.878.865,00	12.441.223.400,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES		8.070.818.927,50	37.384.560.370,29
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		18.876.544.858,55	6.410.767.602,85
5111 GENERALES		119.715.237.738,18	64.721.780.115,54
5120 IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS		23.369.995.373,00	59.572.782.665,00
DE ADMINISTRACION Y DE OPERACION		236.496.161.389,01	321.950.926.680,39



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



NIT: 890.501.434-2

**ESTADO DE RESULTADOS**

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021-2020

CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2020

	De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021	De Enero 1 a Diciembre 31 De 2020
<b>52 DE VENTAS</b>		
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS DE VENTAS	226.000,00	368.000,00
	226.000,00	368.000,00
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		
<b>53</b>		
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	0,00	162.630.562,00
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	231.732.724,00	329.240.550,00
5357 DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	1.487.134,00
5360 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.068.832.936,48	5.437.716.680,59
5364 DEPRECIACION DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.884.066.587,77	1.922.277.170,00
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	14.301.850,17	59.469.920,84
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	14.211.001.726,57	5.904.484.171,00
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>20.409.935.824,99</b>	<b>13.817.306.188,43</b>
<b>54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS	33.299.480.376,27	8.350.727.119,67
5424 SUBVENCIONES	914.099.072,00	8.566.356.173,00
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>34.213.579.448,27</b>	<b>16.917.083.292,67</b>
<b>55 GASTO PUBLICO SOCIAL</b>		
5501 EDUCACION	349.388.148.199,42	369.086.549.279,49
5502 SALUD	774.554.712.359,15	392.119.374.892,90
5503 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0,00	1.124.659.458,00
5504 VIVIENDA	336.707.203,08	21.422.327.554,44
5505 RECREACION Y DEPORTE	4.062.650.971,38	307.203.780,00
5506 CULTURA	7.677.596.200,95	4.772.409.084,39
5507 DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	20.202.427.089,26	7.332.492.958,56
5508 MEDIO AMBIENTE	21.008.135.741,05	3.255.066.619,18
5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS	25.512.945.412,72	15.526.230.563,50
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>1.202.743.323.177,01</b>	<b>814.946.314.190,46</b>
<b>57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL</b>		
5705 FONDOS ENTREGADOS	2.899.082.387,11	0,00
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>2.899.082.387,11</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>-112.585.634.201,03</b>	<b>65.279.227.766,52</b>

NIT: 890.501.434-2

**ESTADO DE RESULTADOS**

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021-2020

CONSOLIDADO COMPARATIVO EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021

De Enero 1 a Diciembre 31 De 2020

	De Enero 1 a Diciembre 31 De 2021	De Enero 1 a Diciembre 31 De 2020
<b>58 OTROS GASTOS</b>		
5802 COMISIONES	328.803.026,35	110.193.674,78
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	3.577,01	2.755,23
5804 FINANCIEROS	7.296.128.076,51	7.853.547.669,14
5890 GASTOS DIVERSOS	9.998.702.917,00	4.012.132,05
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS POR INGRESOS		
5893 FISCALES	19.411.164.422,03	21.013.305.776,00
OTROS GASTOS	37.034.802.018,90	28.981.062.007,20
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-149.620.436.219,93</b>	<b>36.298.165.759,32</b>

JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ  
ALCALDE MUNICIPAL DE CÚCUTA  
Firma No. 100322-05

*JRM*

*Vice Alcalde J.*

*Olga Judith Pablos Forero*

OLGA JUDITH PABLOS FORERO  
SUB SECRETARIA DE LA CONTADURIA MUNICIPAL  
T.P. 94907-T



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA**

NIT 890.501.434-2

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

De Enero 1 a Diciembre 31 de 2021-2020

EN PESOS COLOMBIANOS CON DECIMALES

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2020			8.036.992.287.953,70	
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2021			-239.178.890.672,30	
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2021			7.797.813.397.281,40	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		2.021	2.020	VALOR VARIACIONES
<b>INCREMENTOS</b>				<b>-\$ 239.054.656.672,30</b>
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.523.741.789.366,46	6.319.789.339.823,90	203.952.449.542,56
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-149.670.436.219,95	36.798.165.759,37	-185.918.601.979,25
3151	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-139.962.722.251,59	117.125.781.984,02	-257.088.504.235,61
<b>DISMINUCIONES</b>				<b>124.234.000,00</b>
3107	APORTES SOCIALES	0,00	124.234.000,00	124.234.000,00
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTOS</b>				<b>\$ 1.563.654.766.386,46</b>
3105	CAPITAL FISCAL	1.562.070.886.130,46	1.562.070.886.130,46	0,00
3146	DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A	1.583.880.256,00	1.583.880.256,00	0,00
Total Variaciones Patrimoniales Durante el año 2021				<b>-\$ 239.178.890.672,30</b>

**JAIRO TOMAS MAÑEZ RODRIGUEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL DE CUCUTA  
Firma No. 100322-03

**OLGA JUDITH PABLOS FORERO**  
SUB SECRETARIA DE LA CONTADURIA MUNICIPAL  
T.P. 94907-T



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



# **INFORME ESTADOS FINANCIEROS CON**

## **SUS NOTAS REVELADORAS**

### **A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

#### **PRESENTADO POR LA SUBSECRETARIA DE CONTADURIA MUNICIPAL**

#### **SAN JOSE DE CUCUTA**



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



**NIT: 890.501.434-2**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y Funciones.**

El municipio de San José de Cúcuta es un ente territorial de carácter público, con autonomía administrativa, perteneciente al Departamento de Norte de Santander, fundado el 17 de junio de 1733 por cédula real, donada por Juana Rangel de Cuellar.

Legalmente se creó con el Departamento de Norte de Santander junto con otros 29 municipios mediante la Ley 25 de 1910.

Se tienen entre sus objetivos cumplir con los fines esenciales del Estado, según sus responsabilidades, como lo son servir a la comunidad, promover la prosperidad general, mejoramiento sociocultural de sus habitantes, asegurar la participación efectiva de su comunidad en el manejo de los asuntos públicos de carácter local y propiciar la integración regional, garantizar los derechos y deberes consagrados en la Constitución, asegurar la convivencia pacífica, procurar una eficiente prestación de los servicios públicos, asegurar la participación ciudadana, crear y promover infraestructura, mejorar el nivel de vida, la salud, educación y cultura, ordenar el desarrollo de su territorio, planificar el desarrollo económico, social y ambiental y demás que le señale la Ley.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Para el reconocimiento, medición, revelación, preparación y la presentación Los estados financieros de la Alcaldía del Municipal de San José de Cúcuta, aplicó el marco normativo para entidades de gobierno, incorporado en el régimen de contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante la resolución 533 del 2015, y sus modificaciones.

**1.3. Base normativa y período cubierto**

Al 31 de diciembre de 2021, la Alcaldía de Cúcuta presenta los siguientes estados financieros comparativos con el período 2020, con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno mediante la resolución 533 del 2015, y sus modificaciones

Periodo que cubren los estados financieros es desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2021.

❖ Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021



- ❖ Estado de Resultados de enero a diciembre de 2021
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2021
- ❖ Notas y revelaciones a los estados financieros

Los Estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, fueron aprobados por el señor Alcalde 28 de febrero del 2022.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La Alcaldía San José de Cúcuta llevará la contabilidad de forma separada en relación de aquellos entes que agregan información (Concejo municipal, Personería municipal y la secretaría de educación). Cada unidad contable procesa su propia información contable en forma separada, serán responsables de la aplicación de las normas contables vigentes y posteriormente se integrará la información para la preparación y presentación de los estados financieros de la Alcaldía.

<b>ENTIDADES</b>		
<b>AGREGADAS</b>	<b>NO AGREGADAS</b>	<b>TOTAL</b>
3	0	3

#### **NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

##### **2.1. Bases de medición**

La Alcaldía mediante resolución número 0157 del 30 de diciembre de 2020, por la cual se efectúa la segunda actualización del manual de políticas contables, bajo el marco normativo para entidades de gobierno y sus respectivas modificaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, donde se establecen las bases de medición de cada uno de los elementos que componen los estados financieros del municipio.

##### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y moneda de presentación para los hechos económicos de la entidad es el peso colombiano, el municipio no realizó ningún tipo de operación en moneda extranjera y no se realiza ningún tipo de redondeo y la materialidad es establecida por cada una de las áreas responsables para cada uno de sus elementos en el manual de políticas contables y por medio de guías de aplicación que harán parte integral del manual de políticas contables.

### **2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable**

La Alcaldía San José de Cúcuta continuo con el proceso de depuración iniciado en el año 2020, donde reactivo el comité de técnico de sostenibilidad contable, dando cumplimiento a la ley 716 del 2001, depuración permanente de la información financiera, con la realización de diferentes comités los cuales se desarrollaron los días:

- 19 de Julio de 2021
- 27 de Septiembre de 2021
- 13 de Diciembre de 2021 y posterior al cierre contable el día 11 de febrero del 2022, en el cual se aprueban los expedientes para culminar el proceso de cierre de la vigencia 2021.

### **NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.**

3.1. Los juicios están establecidos por cada una de las secretarías y oficinas que tienen incidencia en los informes financieros de la entidad y se encuentran establecidos en el manual de políticas contables.

3.2. Los errores contables que se determinaron en el periodo 2021, se realizó previo análisis a los hechos que evidenciaron cada una de las situaciones determinando los valores y soportes de los mismos afectando la cuenta 3109 correspondiente al patrimonio logrando un importante proceso de depuración de las vigencias 2018, 2019 y 2020, estableciendo el periodo afectado para realizar la respectiva re expresión de los estados financieros

3.3. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19. Dentro de las actividades realizadas por el municipio se resaltan las siguientes con afectación contable: Alivio tributario en la modificaron los plazos en cuanto al normal recaudo por concepto de impuesto tributarios y no tributarios

### **NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El objetivo del manual es definir y proveer una guía para la aplicación de las políticas contables de la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, y de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura para el reconocimiento, medición, revelación y presentación.

#### **Efectivo y equivalente al efectivo**

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá el efectivo y equivalentes al efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.



Se clasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

### **Inversiones e instrumentos derivados**

La Alcaldía tiene sus inversiones patrimoniales en la categoría de costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor, esta revisión será de carácter anual al final del periodo y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Las inversiones de valor de mercado con cambios en el patrimonio, las variaciones en el mercado de estas afectarán el patrimonio afectando el valor de la inversión. Los dividendos se reconocerán en el momento que sean decretados.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá sus inversiones en controladas en sus estados financieros individuales, por el método de participación patrimonial. Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la participación que le corresponde a la entidad controladora en los resultados del periodo de la empresa controlada y en las variaciones originadas en sus partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, después de la fecha de adquisición de la inversión.

La participación en las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados del periodo, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo respectivamente.

Si como consecuencia de la corrección de errores, la empresa controlada afecta las utilidades acumuladas. La entidad controladora afectará de igual manera sus utilidades acumuladas en la participación que le corresponda sobre el ajuste realizado por la empresa controlada

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Las rentas por cobrar se reconocerán al valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos, que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes.



Con posterioridad al reconocimiento inicial la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirán las cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro la entidad podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

El procedimiento de deterioro se establece en las guías de aplicación y la materialidad de las mismas

Sobre las cuentas por cobrar, se revisará por lo menos al final del periodo contable se verificará si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias y las posibles fechas de pago futuras o acuerdos de pago que se establezcan en el caso de una cartera donde se renegocie las condiciones de pago con el deudor al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

### **Inventarios**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición disminuyendo de ellos los descuentos, las rebajas y otras partidas similares y se capitalizarán los costos de financiación asociados con la adquisición cumpliendo los requisitos establecidos para calificarse como activo apto.

Los inventarios adquiridos en una transacción sin contraprestación, se medirá de acuerdo como un ingreso sin contraprestación y se adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA utilizará el sistema de inventario permanente y el método de costo promedio

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o para consumir en la prestación de servicios, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición. Cuando el costo del inventario en libros sea superior al costo de reposición la diferencia corresponde al deterioro y se reconoce un gasto en el resultado del periodo y en deterioro en cuenta separada, el deterioro debe determinarse para cada partida.



Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor reconociendo como ingreso en el resultado del periodo, hasta el valor inicialmente reconocido como deterioro.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.
- c) Las erogaciones en que incurrirá la entidad para dismantelar o retirar un elemento de propiedad, planta y equipo, o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente y se medirá por el valor presente de las erogaciones estimadas en las que incurrirá para llevar a cabo el dismantelamiento y retiro del elemento o la rehabilitación del lugar.

Los construidos o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán de acuerdo con lo establecido en el marco normativo.

Con respecto a las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado, para tal efecto la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA podrán utilizar precios de referencia o cotizaciones de mercado; si no se cuenta con esta información, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados; y en ausencia de los dos criterios anteriores, se medirán por el valor en libros de los activos entregados.

De igual manera, los bienes recibidos en una transacción sin contraprestación se medirán por lo establecido con la norma de ingresos sin contraprestación. En todo caso al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible.

Las propiedades, planta y equipo que sean destinadas por La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA a financiar pasivos (por ejemplo: beneficios a empleados de corto y largo plazo), se medirán al valor de mercado, con el fin de que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable. Si estos activos son administrados por FONPET se medirán acorde de los informes emitidos por ellos.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA utilizará para la medición posterior el modelo del costo.



Modelo del costo: con posterioridad al reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

### **Bienes de uso público**

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá los bienes de uso público por el costo.

El costo de los bienes de uso público comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición
- b) Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público; los honorarios profesionales
- c) Todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja en el valor de adquisición o construcción La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA los reconocerá como un menor valor de los bienes de uso público.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA reconocerá las erogaciones en que incurrirá para desmantelar o retirar un bien de uso público, o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente que surjan como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo, los reconocerán como un mayor valor y se medirán por el valor presente de las erogaciones estimadas en las que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento o retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA utilizará para la medición posterior el modelo del costo.

Modelo del costo: Con posterioridad al reconocimiento como activo, un elemento de Bienes de Uso Público se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.



### **Bienes Históricos y culturales**

El costo de los bienes históricos y culturales comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- b) Los honorarios profesionales
- c) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje.
- d) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja en el valor de adquisición o construcción la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA los reconocerá como un menor valor de los bienes históricos y culturales y afectará la base de depreciación.

Los bienes históricos y culturales recibidos en una transacción sin contraprestación se medirán de acuerdo con la norma de ingresos sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible.

Después del reconocimiento y medición inicial, la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA realizará la medición posterior de sus bienes históricos y culturales al costo, más las restauraciones, menos la depreciación de las restauraciones realizadas al mismo y esta se reconocerá como un gasto en el resultado del periodo.

La vida útil, el deterioro y el método de depreciación serán revisados como mínimo al final de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial del servicio, dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

### **Activos intangibles**

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA reconocerá inicialmente los activos intangibles al costo de la transacción.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.



(c) Los costos financieros por la adquisición de los intangibles, se capitalizarán cuando cumpla con los requisitos de activo apto.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Se evaluará como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de la propiedad

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA espera utilizar el activo.

### **Cuentas y préstamos por pagar**

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá sus cuentas y préstamos por pagar por el valor de la transacción.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido, los costos de transacción (costos incrementales) directamente atribuibles al préstamo, disminuirán el valor del préstamo por pagar, los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, la entidad disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Los préstamos por pagar con posterioridad se medirán al costo amortizado. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectivo y se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo que cumpla los requerimientos de activo apto.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

### **Beneficios a empleados**



La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA medirá el pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y de los derechos de reembolso se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios pos empleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

El activo reconocido cuando se efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Cuando el valor del beneficio por terminación del vínculo laboral se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

El pasivo por beneficios pos empleo se medirá por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios pos empleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia máxima de tres años, considerando las suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial. En caso de los beneficios pos empleo relacionado con pensiones, cuando por disposiciones legales, tenga la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La ALCALDÍA SAN JOSE DE CUCUTA medirá los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios pos empleo por su valor de mercado o por el valor presente de los flujos de efectivo futuros generados por dichos activos. La medición de los activos se realizará de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios pos empleo. con la regularidad suficiente para asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable. Cuando los activos se midan por el valor presente de los flujos futuros, se utilizará como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondiente al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios pos empleo afectarán el gasto o el ingreso en el resultado del periodo según corresponda. Por su parte, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios pos empleo afectarán el patrimonio.

El costo del servicio presente es el incremento en el valor presente del pasivo por beneficios pos empleo que procede de servicios prestados por los empleados durante el periodo. El costo por servicios pasados es el cambio en el valor presente del pasivo por beneficios pos empleo por servicios prestados por empleados en periodos anteriores, el cual se origina en una modificación a las condiciones de los beneficios otorgados a estos. Las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios pos empleo son aquellas que surgen cuando se liquida completamente la obligación por dichos beneficios. Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente del pasivo por beneficios pos

empleo que procede de los ajustes por nueva información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios pos empleo corresponden a aquellas, realizadas o no realizadas, que generan los activos del plan (tales como intereses, dividendos, arrendamientos y ganancias o pérdidas por la venta o medición de los activos), menos los costos de gestión del plan de activos y los impuestos que se generen con cargo a estos recursos.

Con la liquidación final de los beneficios pos empleo, la entidad reclasificará los saldos acumulados en el patrimonio, relacionados con las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios pos empleo, al resultado de ejercicios anteriores. Adicionalmente, la entidad clasificará los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios pos empleo, atendiendo la nueva destinación de los mismos.

### **Provisiones**

Las provisiones por **litigios y demandas en contra** La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de la entidad.

Las provisiones serán objeto de revisión, cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para la actualización periódica de las **provisiones por litigios y demandas en contra**, se tendrán en cuenta las variaciones en la información registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control la de los procesos judiciales de la entidad, en relación con la modificación de la cuantía de valoración, los cambios en la probabilidad final de pérdida o en el estado procesal de la demanda.

### **Ingresos**

En seguida se señala el tratamiento contable de las transferencias.

**Tabla No. 2- Transferencias**

<b>Partida</b>	<b>Se Reconocerán cuando...</b>	<b>Se Medirán por...</b>
----------------	---------------------------------	--------------------------



Transferencias en efectivo entre entidades de gobierno	La entidad cedente expida el acto administrativo[1] en el que establece la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.	El valor recibido. Si se percibe en moneda extranjera, se debe considerar el tratamiento establecido en el Capítulo V, Numeral 2 de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno.
Condonaciones de deuda	El proveedor de capital renuncie, formalmente, a su derecho de cobrar la deuda de la entidad	El valor de la deuda asumida o condonada.
Las deudas asumidas por un tercero	El tercero pague la obligación o la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías, en cuyo caso deberá buscarse en primer lugar su ejecución.	
Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones (no monetarios)	La entidad que transfiere el recurso se obligue legal o de forma vinculante con la transacción.	Se medirán por el valor de mercado del bien recibido, si no se tiene esta información por el costo de reposición, y a falta de este, se medirán por el valor en libros de los activos



Los bienes declarados a favor de la Nación y los bienes expropiados (no monetarios)	La autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial correspondiente.	recibidos.
---	--	------------

**Listado de notas que no aplican a la Alcaldía San José de Cúcuta**

NOTAS 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR.

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13 PROPIEDAD DE INVERSIÓN.

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS.

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

NOTA 30 COSTO DE VENTA.

NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN.

NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.



**NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

(Corresponde a los valores que se diligencian en el Formulario de "Saldo y Movimientos" de este subprograma para aquellos subsectores que presenten el mismo concepto)

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIAION
			2021	2020	VALOR VARIACION
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	90.462.180.432,83	236.972.155.135,07	-146.509.974.702,24
1.1.05	Db	Caja	15.972.281,00	22.624.984,06	-6.652.703,06
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00	0,00	0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	87.163.185.335,00	233.476.078.659,90	-146.312.893.324,90
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	3.283.022.816,83	3.473.451.491,11	-190.428.674,28

Caja, Se observa que la variación negativa de \$ 6.652.703,06 según comparación entre vigencias por esta nueva presentación de información bajo la resolución 193 al 31 de diciembre de la vigencia 2021 y esta es reportada por los entes agregados

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexa 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIAION	RENTABILIDAD	
			2021	2020	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CERRADO (AÑOS, MES)	CASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87.163.185.335,00	233.476.078.659,90	-146.312.893.324,90	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	16.670.297.635,00	18.633.947.613,86	-1.983.649.978,86		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	70.492.887.700,00	214.822.131.046,04	-144.329.243.346,04		

Se puede observar que en los depósitos de entidades financieras del municipio en la vigencia 2021 ocurrió una disminución así en cuentas corrientes por valor de \$ 1.983.649.978,26 y en las cuentas de ahorro fue de \$ 144.329.243.346,04 con referencia inmediatamente al año anterior incluida la información reportada por los entes que se agregan esta información agrupa las cuentas de recursos propios y de destinación específica (convenios, regalías y recursos del crédito); que fueron recaudados y captados en la vigencia. Se encuentra en proceso de depuración, los expedientes de depuración presentados al comité técnico fueron aprobados se continuará con este proceso a medida que se reciba la información solicitada al área responsable.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexa 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIAION	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES APLICACION DETALLE DE LA RESTRICCION
			2021	2020	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CERRADO (AÑOS, MES)	CASA PROMEDIO	
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.283.022.816,83	3.473.451.491,11	190.428.674,28	0,00	0,0	
1.1.32.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00			
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.283.022.816,83	3.473.451.491,11	190.428.674,28	0,00	0,0	
		Cuenta corriente	3.283.022.816,83	3.473.451.491,11	190.428.674,28			



Se observa que al final de la vigencia 2021 la cuenta de embargos en el municipio presento una disminución de \$ 190.428.674,28 en saldo en la cuenta de uso restringido. No se recibió informe por parte del área encargada del efectivo y equivalente del efectivo pese a las solicitudes realizadas por subsecretaria de la contaduría municipal. En la vigencia 2020 se presento como activo corriente y en la vigencia 2021 fue contemplado como activo no corriente.

**NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN					
CODIGO CONTABLE	NSY	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACION VALOR VARIACION
			2021	2020	
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	234.809.426.649,00	235.095.910.758,00	-286.484.109,00
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.619.234.726,00	2.237.283.186,00	-618.048.460,00
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado			0,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	7.331.088.050,00	7.069.525.550,00	261.562.500,00
1.2.80.40	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-559.307.715,00	-629.309.566,00	70.001.851,00
1.2.80.41	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0,00		0,00
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-1.776.010.129,00	-1.776.010.129,00	0,00
DESCRIPCIÓN					
CODIGO CONTABLE	NSY	CONCEPTO	SALDOS		VARIACION VALOR VARIACION
			2021	2020	
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	228.194.421.717,00	228.194.421.717,00	0,00
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación			0,00
1.2.25	Db	Inversiones en controladas al costo			0,00
1.2.26	Db	Inversiones en controladas a valor razonable			0,00
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	228.194.421.717,00	228.194.421.717,00	0,00
1.2.28	Db	Inversiones en asociadas al costo			0,00
1.2.29	Db	Inversiones en asociadas a valor razonable			0,00

El Valor en libros de las inversiones del Municipio San José de Cúcuta para la vigencia 2021 es de \$ 234.809.426.649.

Los Saldos para cada categoría de las inversiones:



- a) La Categoría de inversiones de valor de mercado con cambios en el patrimonio: corresponde a la inversión de instrumentos de patrimonio que tiene valor de mercado no se mantiene con la intensión exclusiva de negociar y no otorga control, influencia significativa ni control conjunto. Su valor en libros es \$ 1.619.234.726. Esta inversión está realizada en el BANCO POPULAR certificación a la fecha 31-06-2021 y durante la vigencia 2021 se recibieron los dividendos acumulados por valor de \$ 618.048.460
- b) La categoría de las inversiones al costo: que corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado con independencia que se esperen o no negociar y donde no se tiene control, influencia significativa ni control conjunto. Su valor en libros asciende a \$ 7.331.088.050.

Estas inversiones se encuentran en: CEDAC certificación a la fecha 31-12-2021; CENABASTOS certificación a la fecha 30-03-2021; TERMINAL certificación a la fecha 31-12-2020; CENS certificación a la fecha 31-03-2021, estas tres últimos entrarán a proceso de depuración al obtener los certificados pendientes.

- c) Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Para la aplicación del método de participación patrimonial, la ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA, necesita de los estados financieros de la empresa controlada para la misma fecha corte y bajo políticas contables uniformes con los estados financieros de la entidad controladora, se ha solicitado el manual de políticas contables actualizado y los estados financieros re expresados después del proceso de depuración que estaban realizando. Esta inversión se encuentra pignorada en un 49% de las acciones a favor del ministerio de hacienda y crédito público desde el 22 de mayo del 2007. Su valor en libros es \$ 228.194.421.717

Esta inversión se encuentra en la empresa EIS certificación al 30-03-2021



**NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		COMPOSICIÓN			
DESCRIPCIÓN		SALDOS			
(COD)	Nº	CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	231.979.789.789,74	129.860.235.543,25	102.119.554.246,49
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	78.565.549.060,71	35.944.948.157,22	42.620.600.903,49
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0,00		0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0,00		0,00
1.3.14	Db	Regalias	0,00		0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00		0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0,00		0,00
1.3.18	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	17.571.810.552,00	17.571.810.552,00	0,00
1.3.37	Db	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	27.138.438.412,48	35.406.829.635,15	-8.268.391.222,67
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	531.104.707,70	549.456.651,70	-18.351.944,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	111.386.509.904,20	111.386.509.904,20	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-8.168.299.348,34	-8.168.299.348,34	0,00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios			0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía			0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto			0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado			0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo			0,00
1.3.86.13	Cr	Deterioro: ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-8.168.299.348,34	-8.168.299.348,34	0,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar			0,00

Los saldos de las cuentas por cobrar y/o rentas por cobrar se encuentran separados. y se observan en la imagen Nota 7 Cuentas Por Cobrar - Composición, y en él se refleja la variación de un periodo a otro, donde se logra evidenciar la gestión de recaudo y recuperación en cartera. Esto debido a la aplicación de políticas de alivio tributario ofrecidas por la administración en el periodo 2021 (Descuentos en ítem como intereses de un 100%, y a capital un 20%) reflejándose estos recaudos en la ejecución activa de ingresos emitida por la secretaria del Tesoro Municipal con incremento significativo en el recaudo de estos conceptos.

Las tasas de interés, plazos, vencimiento y restricciones en la disposición de cada partida corresponden a lo contemplado en el estatuto de rentas municipales. El valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, deterioro acumulado. Según lo observado de acuerdo con el comportamiento de los saldos de la cuenta 138613 Deterioro acumulado no se observa que en la vigencia 2020, no se realizó reconocimiento de deterioro.

Desde el año 2020 se evidencio que el reconocimiento de las cuentas por cobrar no se realizaba con la firmeza del impuesto, se inicia proceso de migración de información entre los softwares utilizados, el cual aún está en proceso.



Cartera que se clasifique como difícil cobro, detallando todos los procesos activos que se estén llevando a cabo, como cobros coactivos directos, cobros judiciales, actividades administrativas hechas hasta el momento.

La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, a través de la Secretaría de Hacienda y sus dependencias de renta y cobro coactivo son las encargadas de ejecutar y llevar los procesos tales como generación de la obligación, el llamamiento a pago y acciones pre jurídicas y posteriormente los cobros coactivos, directos, cobros judiciales y demás actividades administrativas legales que conlleven a la recuperación de cartera.

A continuación, se anexan las imágenes que evidencian el comportamiento de las diferentes rentas, que hacen parte de la NOTA 7 Cuentas por Cobrar.

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 25/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
Sucursal:	00	Area Administrativa:		TODAS	
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE DE 2021	Centro Costo:		TODOS	
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
305	IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	129.860.235.543.25 D	320.225.420.487.49	218.105.866.241.00	231.979.789.789.74 D
30504	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0.00 C	2.707.50	0.00	2.707.50 D
30507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	118.516.582.450.75 D	199.797.957.065.00	103.383.669.111.00	213.930.870.404.75 D
30508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.00 C	104.641.088.762.00	97.791.536.499.00	6.849.552.263.00 D
30521	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	1.253.732.042.50 D	7.848.678.00	152.308.614.00	1.109.272.106.50 D
30533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	261.835.836.00 D	0.00	0.00	261.835.836.00 D
30535	SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00 C	16.110.812.000.00	16.110.812.000.00	0.00 C
30545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	9.828.085.214.00 D	0.00	0.00	9.828.085.214.00 D
30552	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.00 C	171.257.99	0.00	171.257.99 D
30560	IMPUESTO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS	0.00 C	667.540.017.00	667.540.017.00	0.00 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Las transferencias corresponden a los giros recibidos por el municipio de San José de Cúcuta durante la vigencia 2021 provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y cuyo saldo corresponde a los giros pendientes de recibir por el valor de las ultimas cuotas de la vigencia. Estan en proceso de depuración desde el año 2018, sean aprobado los expedientes presentados al comité técnico y se continuará este proceso durante el 2022.



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 25/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
Sucursal:	00	Area Administrativa:	TODAS		
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE DE 2021	Centro Costo:	TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	78,005,675,426.27 D	2,148,452,353,869.75	2,199,319,590,883.54	27,138,438,412.48 D
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	8,869,901,704.56 D	9,500,192,216.47	6,504,382,722.94	11,865,711,198.09 D
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA SALUD	63,536,978,691.54 D	1,121,313,038,844.46	1,184,500,423,145.00	349,594,391.00 D
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	0.00 C	714,550,413,130.00	714,550,413,130.00	0.00 C
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PROPOSITO GENERAL	2,128,779,652.00 D	38,231,406,000.82	38,107,834,232.82	2,252,351,420.00 D
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACION	222,317,062.00 D	1,719,244,457.00	1,587,747,902.00	353,813,617.00 D
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	192,207,610.00 D	20,431,192,274.00	20,406,639,777.00	216,760,107.00 D
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENT	924,637,829.54 D	57,481,400,557.82	56,822,702,205.46	1,583,336,182.00 D
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	2,130,852,876.63 D	185,225,466,389.08	176,839,447,768.32	10,516,871,497.39 D
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 9. INVENTARIOS		COMPOSICIÓN		SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR	VARIACION
1.5	Db	<b>INVENTARIOS</b>	<b>389,449,918,14</b>	<b>657,556,573,36</b>		<b>-268,106,655,22</b>
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00			0,00
1.5.10	Db	Mercancias en existencia	4,214,000,00			4,214,000,00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00			0,00
1.5.12	Db	Materias primas	0,00			0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	385,235,918,14	657,556,573,36		-272,320,655,22
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00			0,00
1.5.25	Db	En tránsito	0,00			0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros	0,00			0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00		0,00
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos	0,00			0,00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancias en existencia	0,00			0,00
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso	0,00			0,00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas	0,00			0,00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito	0,00			0,00
1.5.80.11	Cr	Deterioro: Inventarios en poder de terceros	0,00			0,00
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	0,00			0,00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros	0,00			0,00



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



En la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones (Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno) Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo para la Alcaldía de San José de Cúcuta, se detalla lo siguiente:

Para la Alcaldía de San José de Cúcuta en lo que corresponde a la vigencia del año 2021 los Inventarios son el resultado que se obtiene después de realizada la conciliación con el Balance de comprobación de la Oficina de Almacén y la Subsecretaría de Contaduría (Cruce de información de Saldos generados por las entradas y salidas (De Bienes, elementos, materiales, suministros y productos utilizados) migradas del Sistema OPE de la Oficina de Almacén al Sistema Contable TNS.

Verificados los saldos reportados en la cuenta 1510 Mercancías en existencia, aumenta en comparación con el año 2020 por valor de \$4.214.000, por movimientos correspondientes a los Entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios).

Verificados los saldos reportados por la Oficina de Almacén se describe la cuenta 1514 Materiales y suministros, así:

El valor correspondiente en la cuenta 1514 materiales y suministros por valor de \$385.235.918,14 se compone de la siguiente forma:

\*El valor correspondiente en la cuenta 1514 materiales y suministros \$484.235.046,86 Fue suministrado por la Oficina de Almacén de la Alcaldía de San José de Cúcuta, y su disminución corresponde a que se entregaron insumos y materias primas, maquinaria, equipos para garantizar asistencias, mejoramientos y fortalecimientos a dependencias y entidades.

\*El valor correspondiente en la cuenta 1514 materiales y suministros \$98.999.128,72 que hace el valor en \$385.235.918,14, corresponde a los Entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios).

### **9.1. Bienes y servicios**

En lo que corresponde a bienes y servicios, se revisó lo registrado en las entradas y salidas de la oficina de Almacén migrados los valores a nivel de cuentas al sistema contable, se realizó este trabajo a nivel de composición. La actualización e informe de los bienes y servicios compete a todas las secretarías, oficinas y entes agregados involucrados en cuanto a la entrega oportuna de la información.



## **REVELACIONES**

- \* Se Utiliza el sistema de inventario permanente y el método de costo promedio.
- \* La vida útil es calculada en días, año comercial.
- \* Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor reconociendo como ingreso en el resultado del periodo, hasta el valor inicialmente reconocido como deterioro.
- \* En cuanto al reconocimiento, los Inventarios adquiridos y los que se encuentren en proceso de transformación que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de las actividades de la administración para ser consumidos en la prestación de servicios.

\*Se realizaron registros por entradas de bienes, al igual que por salida de bienes, ya que estos no poseen factura, son de año 2019, pero sí unos soportes como lo es el inventario entregado por la TIC los cuales fueron dados en poder de terceros, así:

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000001 la ADQUISICION DE KITS ALIMENTOS, ASEO PERSONAL UTENCILIOS DECOCINA PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES ORIENTADAS AL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMANITARIA INMEDIATA PARA LA POBLACION DECLARANTE DE DERECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

El ingreso corresponde al contrato N° 1776 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000002 la ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA OFICINA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA (SISBEN) PARA LA IMPLEMENTACION DE METODOLOGIA SISBEN IV FASE II EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

El ingreso corresponde a la Orden de Compra N° 60405 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000003 la ADQUISICION DE LARVICIDAS PARA EL CONTROL QUIMICO DE LOS VECTORES**



**TRANSMISORES DEL DENGUE, ZIKA, CHIKUNGUYA, MALARIA, FIEBRE AMARILLA, CHAGAS ENTRE OTROS VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA.**

El ingreso corresponde al contrato N° 2168 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000004 la SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA, COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

El ingreso corresponde a la Orden de Compra N° 61492 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021. ajuste a la factura electrónica por valor de \$ 60 pesos por concepto “DEVOLUCION FR. BONO” Cabe además notificar en el proceso contractual se contempla un valor de Gravamen Adicional (flete) el cual fue prorrateado.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000005 la COMPRAVENTA DE MATERIAL DE LIMPIEZA ASEO E HIGIENE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ZONOSIS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

El ingreso corresponde al contrato N° 2075 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000006 la ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA OFICINA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA (SISBEN) PARA LA IMPLEMENTACION DE METODOLOGIA SISBEN IV FASE II EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.**

El ingreso corresponde a la orden de compra N° 60404 de 2020 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000007 la COMPRAVENTA DE**



ELEMENTOS PARA LOS INTERNOS DEL MUNICIPIO DE CUCUTA EN DESARROLLO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PETENCIARIO Y CARCELARIO INPECY EL MUNICIPIO DE CUCUTA.

El ingreso corresponde al contrato N° 0002 de 2021 la adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año de su ejecución o de la actual vigencia. Nota debito de ajuste a la factura electrónica por valor de \$ 131.26 pesos "*JUSTE POS DECIMALES*".

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000009 de la ADQUISICION DE DIFERENTES INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL MACROPROYECTO CAMPO-CIUDAD Y DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y FORMALIZACION DE VENEDORES INFORMALES DE LAS DIFERENTES PLAZAS DE MERCADO ITINERANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

El ingreso corresponde al contrato N° 2162 DE 2020. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021. Nota Crédito de ajuste a la factura electrónica por valor de \$ 131.26pesos "*DESCUENTO AJUSTE AL DESIMAL*"

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000010 de DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3 DEL PLAN DE DESARROLLO " CUCUTA, CON LA FUERZA DE LA JUVENTUD"POR LA CUAL SE BUSCA IMPULSAR Y PROMOVER LA PARTICIPACION,LIDERAZGO E INCIDENCIA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA EN ARAS DE LA CONSTRUCCION DE LA AGENDA JUVENILDE 2021.**

El ingreso corresponde al contrato N° 2071 de 2020. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

La siguiente relación son los bienes ingresados que corresponden al suministro la diferencia entre lo facturado pertenece a servicio que por su naturaleza no se ingresa al sistema.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000011 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER.**



El ingreso corresponde al contrato N° 1818 DE 2020. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los

documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

La siguiente relación son los bienes ingresados que corresponden al suministro la diferencia entre lo facturado pertenece a servicio que por su naturaleza no se ingresa al sistema. Cabe además notificar en el proceso contractual y por consiguiente en la facturación se contempla un valor de Gastos de Administración-estampillas el cual fue prorrateado.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000012 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER.**

El ingreso corresponde al contrato N° 1818 DE 2020. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

La siguiente relación son los bienes ingresados que corresponden al suministro la diferencia entre lo facturado pertenece a servicio que por su naturaleza no se ingresa al sistema.

Cabe además notificar en el proceso contractual y por consiguiente en la facturación se contempla un valor de Gastos de Administración-estampillas el cual fue prorrateado como se detalla en el siguiente cuadro:

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000014 de ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA OFICINA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA (SISBEN) PARA LA IMPLEMENTACION DE METODOLOGIA SISBEN IV FASE II EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA**

El ingreso corresponde a la ORDEN DE COMPRA N° 0216 DE 29 DE DIC DE 2020. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual en el año 2020, cabe manifestar que los documentos fueron allegados a esta dependencia en la actual vigencia por tanto queda registrada contablemente en el año 2021.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000020 cuyo objeto es la ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ACCIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (RECURSOS FOME) \*TOALLA DE MANO\*.**



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



El ingreso corresponde a la ORDEN DE COMPRA 64719 DE 2021. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual.

Cabe además notificar en el proceso contractual se contempla un valor de Gastos de Distribución (flete) el cual fue prorrateado. Nota Debito de ajuste a la factura electrónica por valor de \$ 0.001pesos.

**\*\*La Alcaldía de José de Cúcuta a través de la oficina de almacén realiza el registro contable mediante Entrada de Almacén N° 00000021 cuyo objeto esla. ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ACCIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (RECURSOS FOME) \*JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS\*.**

El ingreso corresponde a la ORDEN DE COMPRA 64710 DE 2021. La adquisición se recibió físicamente durante el periodo del proceso contractual.

Cabe además notificar en el proceso contractual se contempla un valor de Gastos de Distribución (flete) el cual fue prorrateado.

La Oficina de Almacén se encuentra en un proceso de Depuración de los Inventarios, por lo que el registro de la pérdida por deterioro y de las bajas cuando no cumplan los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, se afectarán adecuadamente las cuentas aplicables para el retiro de los bienes muebles, esto se realiza por medio del Comité de Baja de Bienes Muebles, RESOLUCION 1148 DEL 28 DICIEMBRE 2018.

\*Es importante resaltar que la información obedece a los informes que presentan cada una de las oficinas y secretarías de la Alcaldía de San José de Cúcuta, los cuales deben entregarse a tiempo, mensualmente, según Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 y Resolución 239 del 23 de junio de 2017, y son solicitados a cada una de las dependencias por la Subsecretaría de Contaduría por medio de oficios de requerimiento de información, que se realizan mensualmente.



NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CONCEPTO	NATUR.	CONCEPTO	2021	2020	VALOR AJUSTADO
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	394.837.509.950,27	269.476.977.443,82	125.360.532.506,45
1.6.05	Db	Terrenos	58.777.463.017,00	55.840.567.877,00	2.936.895.140,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	1.100.126.108,53	1.028.503.103,00	71.623.005,53
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	6.272.000,00	6.272.000,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.500.143.003,82	2.874.327.473,20	-1.374.184.473,38
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	0,00	0,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	85.029.420.211,12	79.083.158.806,92	5.946.261.404,20
1.6.45	Db	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	12.630.597.004,35	10.225.944.646,13	2.405.652.358,22
1.6.50	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	16.469.193.739,12	11.087.036.926,34	5.382.108.812,78
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.483.912.607,47	3.325.396.734,51	158.515.872,96
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	732.033.035,45	637.123.934,63	94.909.100,82
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	20.372.950.138,41	19.159.058.811,92	1.213.891.326,49
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	18.330.509.728,91	16.834.121.584,83	1.496.388.144,08
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.710.197.638,40	6.627.597.638,40	82.600.000,00
1.6.80	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	340.994.050,33	361.723.094,33	-20.729.014,00
1.6.81	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	178.861.413,65	211.174.038,67	-32.312.624,99
1.6.83	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	122.410.849.976,92	104.698.172.823,92	17.712.677.151,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	45.772.910.233,74	42.513.904.116,98	89.285.814.350,72
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-9.348.027,00	-9.348.027,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3.913.470.237,43	-3.203.702.949,43	-709.767.288,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-51.128.036,21	-28.507.202,82	-22.620.833,39
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.120.148.872,92	-974.189.977,62	-145.958.895,30
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-946.010.962,45	-639.972.277,07	-306.038.685,38
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-12.560.041.322,13	-10.913.405.482,14	-1.646.635.839,99
1.6.85.07	Cr	Depreciación: EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-11.994.069.348,28	-10.714.310.487,77	-1.279.758.860,51
1.6.85.08	Cr	Depreciación: EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-6.007.921.066,79	-5.870.464.837,79	-137.456.209,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-93.261.913,05	-72.625.495,86	-20.636.417,19
1.6.85.12	Cr	Depreciación: BIENES DE ARTE Y CULTURA	-21.488.841,00	-15.355.773,00	-6.133.068,00
1.6.85.16	Cr	Depreciación: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-10.081.369.613,46	-10.081.369.613,46	0,00
1.6.85.xx	Cr	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			0,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.08	Cr	Deterioro: MAQUINARIA Y EQUIPO	-255.223,00	-255.223,00	0,00
1.6.95.10	Cr	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-5.703.431,00	-5.703.431,00	0,00
1.6.95.11	Cr	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-2.563.373,00	-2.563.373,00	0,00
1.6.95.13	Cr	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-826.000,00	-826.000,00	0,00



En Propiedad Planta y Equipo – Bienes Muebles, son bienes tangibles con la intención de ser empleados de forma permanente para el giro normal de las operaciones de la Alcaldía de San José de Cúcuta en la prestación de servicios, por definición no destinados para la venta y se prevé usarlos durante más de un periodo.

\* En Bienes Muebles en bodega, se disminuye la cuenta por registros de salidas de almacén entrega de elementos de bioseguridad y protección para los funcionarios, entrega de implementos y diferentes insumos estructurales, agrícolas y sanitarios para el desarrollo de los programas de mejoramiento de la producción agropecuaria, entrega de mobiliario para las instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación.

\* En Edificaciones, se aumenta la cuenta por registros de Contratos de obras, como son adecuación de las zonas de atención al público de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura Educativa (Escuela educativa Luis Carlos Galán, sede marcos A. García Carrillo.

\* En Propiedades, Planta y Equipo en Concesión, se aumenta por reconocimiento de inversiones realizadas en vigencias anteriores.

\* En Depreciación acumulada se aumenta la cuenta por registro aplicación de las depreciaciones de PPF de los bienes muebles reportada en informe de Oficina de Almacén y la Secretaría de Vivienda.

\* En Redes, líneas y cables se aumenta la cuenta por pago de consultoría para la formulación, estructuración y/o diseño del tratamiento urbanístico de renovación, mejoramiento integral y desarrollo para las operaciones estratégicas urbanas y el establecimiento de las zonas objeto de las operaciones urbanas estratégicas. "Esta cuenta está para realizar depuración contable".

\* La composición de Propiedad Planta y Equipo está conformada por los valores correspondientes a los movimientos de la Oficina de Almacén, Secretaría de Vivienda, Entes Agregados (Concejo, Contraloría, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios).

### **10.1 Saldos y movimientos PPE – Muebles**

#### **REVELACIONES**



\* Se convocó el comité Administrador de Baja de Bienes según Decreto 1148 del 18 de diciembre de 2018 por parte de la Oficina de Almacén con el objeto de presentar bienes

muebles que componen el parque automotor para lograr una transparencia plena en la baja de bienes que ordene la Alcaldía de San José De Cúcuta, el cual se encuentra aún pendiente, ya que falta documentación de pago de impuestos para dejar al día el bien y realizar el trámite administrativo en el año siguiente para determinar los soportes que evidencien realizar la baja de bienes, igualmente la Oficina de Almacén presento aires acondicionados, equipos de cómputo y bienes muebles, los cuales ya han sido revisados en los registros contables por la Subsecretaría de Contaduría, quedando a la espera de la invitación al Comité de Baja de Bienes Muebles.

\* En el periodo reportado de la vigencia 2021 no se evidencia deterioro según reporte de la Oficina de Almacén de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

En conciliación de saldos se evidencia una diferencia, se comunica a la oficina de Almacén, la cual verifica la información en su sistema de Inventario OPE y a su vez solicita por correo electrónico se registre por el área de contabilidad un ajuste por nota contable, ya que informan que se registró error de transcripción de valores en cuentas que no correspondían.

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 10.1.

\*Es importante resaltar que la información obedece a los informes que presentan cada una de las oficinas y secretarías de la Alcaldía de San José de Cúcuta, los cuales deben entregarse mensualmente según Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 y Resolución 239 del 23 de junio de 2017, y son solicitados a cada una de las dependencias por la Subsecretaría de Contaduría por medio de oficios de requerimiento de información, que se realizan mensualmente.

## **10.2 Saldos y movimientos PPE – Inmuebles**

### **REVELACIONES**

\* Métodos de depreciación utilizados: Método de línea recta



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría

de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 10.2.

### **10.3 Construcciones en curso**

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 10.3.

### **10.4 Estimaciones**

Las vidas útiles por categoría son las que se señalan a continuación:



ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL	METODO AMORTIZACION	METODO AMORTIZACION
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	Entre 0 y 100 años	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
ARMAS, ACCESORIOS, REPUESTOS Y CHALECOS ANTIBALAS	0	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
OBRAS DE ARTE Y CONDECORACIONES INSTITUCIONALES	0	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
SEMOVIENTES	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA ASEO, COMEDOR, COCINA DESPENSA	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA COMUNICACION, DETECCIÓN, TELÉFONO CELULAR, RADIO, TELEVISIÓN, SEÑALES, SONIDO, RADAR, FOTOGRAFÍA, PROYECCIÓN Y SUS ACCESORIOS.	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS CONSTRUCCIÓN, CAMPO, INDUSTRIA, TALLER, LABORES	15	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA MEDICINA, LABORATORIO, ODONTOLOGÍA, DIAGNÓSTICO, PROFESIONES CIENTÍFICAS	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA OFICINA	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA TRANSPORTE	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
HERRAMIENTAS Y SUS ACCESORIOS	15	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUS ACCESORIOS	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
LIBROS DE BIBLIOTECA, ESTUDIO, DOCUMENTOS, MAPÓTECAS, PLANÓTECAS, MEMEROTECAS	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
JOYAS Y PIEDRAS PRECIOSAS	0	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
MOBILIARIO Y ENSERES	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	5	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES, BOMBAS, MOTOBOMBAS (CUANDO NO SE INSTALEN DIRECTAMENTE EN EL INMUEBLE)	15	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS HARDWARE	5	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA
OFICINA ABIERTA	10	0%	LINEA RECTA	LINEA RECTA

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes recibidos se observa que en las notas carece de información detallada por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios), por lo tanto, se realizó un cuadro de vidas útiles por categoría con la información que se tiene contemplada en las Políticas Contables de la Oficina de Almacén, Secretaria de Vivienda diferente al cuadro anexo 10.4.1.

\*Es importante resaltar que la información obedece a los informes que presentan cada una de las oficinas y secretarías de la Alcaldía de San José de Cúcuta, los cuales deben entregarse mensualmente según Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 y Resolución 239 del 23 de junio de 2017, y son solicitados a cada una de las dependencias por la



Subsecretaría de Contaduría por medio de oficios de requerimiento de información, que se realizan mensualmente.

\*Las revelaciones contables que se presentan en las notas a los Estados Financieros, como parte de la información financiera que emite la Alcaldía de San José de Cúcuta, en forma específica del grupo Propiedad Planta y Equipo, se lleva de acuerdo a la política contable.

\*En la Secretaría de Vivienda Están relacionados los bienes reconocidos como propiedad planta y equipo a corte 31 de diciembre del 2021 y que se encuentran incorporados en la contabilidad.

\*La Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2021, no incluyen elementos fuera de servicio temporal, elementos totalmente depreciados que se encuentran en uso, elementos retirados de uso y no clasificados como mantenidos para la venta, ni elementos con valor razonable significativamente diferente del costo en libros.

\*Se espera dar continuidad al proceso de la depuración de las bases de datos recopiladas, con información que existe en la Secretaría de Vivienda, Metrovivienda Cúcuta Liquidada, Secretaria de Hacienda en cuanto a la Propiedad Planta y Equipo, para realizar incorporaciones de aquellos bienes que no se encuentran contablemente registrados, o realizar deterioro de los bienes que están en poder de terceros por el proceso de titulación gratuita, o que se encuentra temporalmente fuera de servicio, o la adquirida en una transacción sin contraprestación.

## **NOTA 11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**



llevadas al valor de las obras que se encontraban en ejecución y fueron terminadas en la vigencia 2021 y que corresponden a los recursos del crédito desembolsados representadas así:

CN-12-NSC-12137 de 31-12-2021 por valor de \$1.159'513.170.50  
 CN-12-NSC-12138 de 31-12-2021 por valor de \$1.093'554.517.36  
 CN-12-NSC-12139 de 31-12-2021 por valor de \$ 886'105.383.33  
 Valor total \$3.139'173.071.19

Una vez distribuido y asignado el valor pagado a las diferentes entidades financieras por concepto de intereses con cargo a los recursos del crédito que se realizó por un total de \$10.435'301.147.70, se determinó que estos están compuestos así:

Cuenta 580434.001 intereses corto plazo recursos propios \$ 2.852.165.484.67  
 Cuenta 580434.003 intereses corto plazo recursos valorización \$ 7.583'135.663.03  
 Total, \$10.435'301.147.70

De los cuales se levo como mayor valor de obras la suma de \$3.139'173.071.19 quedando un saldo de \$7.296.132.076.51 de intereses que corresponden a pagos de recursos del crédito de obras ya ejecutadas en su totalidad que por tal razón no puede ser distribuidos o asignados razón por la cual van al gasto.

Mediante CN-12NSC12137 de fecha 31 de diciembre de 2021 Nota de Sanearmiento Contable se registró en la cuenta 17100.049 INTERSECCION REDOMA TERMINAL DE TRANSPORTE (PUENTE VEHICULAR el valor de los intereses pagados en la vigencia de 2021 con cargo al crédito otorgado por BANCO DE BOGOTA y destinado a la Construcción Intersección Redoma Terminal de Transporte por valor de \$1.159.513.170.50

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>NOTA DE CONTABILIDAD</b>					
Sucursal: 00		Número: CN-12-NSC12137		Fecha: 31/12/2021	
Concepto: REGISTRO DE LA RECLASIFICACION Y ASIGNACION DE LOS INTERESES PAGADOS EN LA VIGENCIA 2021 CON CARGO AL VALOR DE LA					
CODIGO	NOMBRE	TP DOC/TO	TERCERO / DETALLE	DEBE	HABER
171001.049	Intersección Redoma Terminal de Transporte (Puente Vehicular)	CN12NSC12137	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	1,159,513,170.50	0.00
580434.003	INTERESES DE CREDITOS DE DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO - VALORIZACION	CN12NSC12137	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	0.00	1,159,513,170.50
<b>TOTALES:</b>				<b>1,159,513,170.50</b>	<b>1,159,513,170.50</b>



Mediante CN-12NSC12138 de fecha 31 de diciembre de 2021 Nota de Sanearmiento Contable se registró en la cuenta 171001.050 INTERSECCION CUATRO VIENTOS (PUENTE VEHICULAR) el valor de los intereses pagados en la vigencia de 2021 con cargo al crédito otorgado por BANCO DE BOCCIDENTE y BBVA destinado a la Construcción Intersección Cuatro Vientos por valor de \$1.093.554.517.36

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA				1 de 1 paginas	
890501434-2				Fecha: 26/02/2022	
NOTA DE CONTABILIDAD					
Sucursal: 00		Número: CN-12-NSC12138		Fecha: 31/12/2021	
Concepto: REGISTRO DE LA RECLASIFICACION Y ASIGNACION DE LOS INTERESES PAGADOS EN LA VIGENCIA 2021 CON CARGO AL VALOR DE LA					
CODIGO	NOMBRE	TP DOC/TO	TERCERO / DETALLE	DEBE	HABER
171001.050	Interscción Cuatro Vientos (Puente Vehicular)	CN12NSC12138	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	1,093,554,517.36	0.00
580434.003	INTERESES DE CREDITOS DE DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO - VALORIZACION	CN12NSC12138	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	0.00	1,093,554,517.36
<b>TOTALES:</b>				<b>1,093,554,517.36</b>	<b>1,093,554,517.36</b>

Mediante CN-12NSC12139 de fecha 31 de diciembre de 2021 Nota de Sanearmiento Contable se registró en la cuenta 171001.050 INTERSECCION CUATRO VIENTOS (PUENTE VEHICULAR) el valor de los intereses pagados en la vigencia de 2021 con cargo al crédito otorgado por BANCO DE BOCCIDENTE y BBVA destinado a la Construcción Intersección Cuatro Vientos por valor de \$886'105.383.33

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA				1 de 1 paginas	
890501434-2				Fecha: 26/02/2022	
NOTA DE CONTABILIDAD					
Sucursal: 00		Número: CN-12-NSC12138		Fecha: 31/12/2021	
Concepto: REGISTRO DE LA RECLASIFICACION Y ASIGNACION DE LOS INTERESES PAGADOS EN LA VIGENCIA 2021 CON CARGO AL VALOR DE LA					
CODIGO	NOMBRE	TP DOC/TO	TERCERO / DETALLE	DEBE	HABER
171001.050	Interscción Cuatro Vientos (Puente Vehicular)	CN12NSC12138	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	1,093,554,517.36	0.00
580434.003	INTERESES DE CREDITOS DE DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO - VALORIZACION	CN12NSC12138	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA	0.00	1,093,554,517.36
<b>TOTALES:</b>				<b>1,093,554,517.36</b>	<b>1,093,554,517.36</b>



En la vigencia 2021, la Secretaría del Tesoro Municipal no reporto inversiones en certificados de depósito a término que hubiesen generado rendimientos financieros (C.D.T.) provenientes de recursos del crédito, que se pudieran haber cruzado con como contrapartida del gasto en la cuenta 580434.001 Y 580434.003 para contribuir a la disminución del total pagado por

intereses con cargo a recursos del crédito, razón por la cual no hay aplicación de norma internacional de contabilidad para el sector público.

## **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

de acuerdo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad y al nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones así como las demás normas expedidas por la contaduría general de la nación (normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno)- manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para la alcaldía de san José de Cúcuta; resolución 0157 de diciembre 30 de 2020- así como la resolución no. 193 de 2020 de la CGN que corresponde a la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, se detalla lo siguiente:

- la alcaldía de Cúcuta con base a la tesorera municipal de Cúcuta revela la información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar (24), la cual se realizará a un corto plazo; es decir la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año.
- la alcaldía de san José de Cúcuta reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. También reconocerá como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- la alcaldía de san José de Cúcuta medirá sus cuentas y préstamos por pagar con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.
- sobre las cuentas por pagar correspondiente a las cuentas 24 del catálogo de cuentas.



- las mismas corresponden a la vigencia 2021 las cuales fueron discriminadas de acuerdo a su número de definitiva de pago, rubro presupuestal, fecha, valor y beneficiario.
- que de acuerdo con el artículo 89 del decreto 111 de 1996, establece que, al cierre de la vigencia fiscal, las entidades deben constituir las cuentas por pagar con las obligaciones pendientes de pago al corte del 31 de diciembre de cada año.
- que a 31 de diciembre de la vigencia 2021 en la alcaldía municipal de san José de Cúcuta, de acuerdo con la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2021 y los documentos soporte entregados a tesorera por parte de la secretaria de hacienda municipal de Cúcuta, quedaron algunas obligaciones pendientes de pago de la vigencia 2021.
- la administración municipal adelanta un programa de revisión contable de estas cuentas (código 24), que corresponden a las cuentas por pagar ya que estas se encuentran actualmente sometidas a saneamiento contable y en proceso de depuración de saldos para la vigencia 2022 y posterior saneamiento contable.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Desarrollo de la nota:

### COMPOSICIÓN: (Revelaciones Generales)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN					
CÓDIGO (CONTABLE)	S/V	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACION
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	231,625,667,271.32	198,692,844,418.41	32,932,822,852.91
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	48,176,731,785.66	30,832,222,316.65	17,344,509,469.01
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0.00		0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	862,187,709.06	273,362,711.67	588,824,997.39
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	452,364,779.00		452,364,779.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	55,189,556,784.30	83,278,802,551.32	-28,089,245,767.02
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00		0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	5,416,032,452.59	4,894,353,253.59	521,679,199.00
2.4.30	Cr	SUBSIDIOS ASIGNADOS	6,560,509,740.14	3,778,840,396.66	2,781,669,343.48
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	760,838,800.53	818,522,013.41	-57,683,212.88
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4,756,166,654.00	94,286,286.00	4,661,880,368.00
2.4.60	Cr	CRÉDITOS JUDICIALES	4,407,400,280.13	10,096,177,500.00	-5,688,777,219.87
2.4.80	Cr	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	59,959,816,198.82	7,642,922,923.71	52,316,893,275.11
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45,084,062,087.09	56,983,354,465.40	-11,899,292,378.31
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0.00		0.00



## REVELACIONES

En la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones (Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno) Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo para la Alcaldía de San José de Cúcuta, se detalla lo siguiente:

para la alcaldía de san José de Cúcuta en lo que corresponde a la vigencia del año 2021 se procedió al diligenciamiento del cuadro que muestra los conceptos de las cuentas que componen esta nota 21: que es el grupo de cuentas por pagar:

- se realizó el valor comparativo de la vigencia 2021 con el periodo anterior 2020 separando valor corriente y no corriente, según modelo dispuesto en los anexos - composición.
- esta información se determinó de los saldos en libros incluyendo los valores correspondientes a las agregadas, de la cual se anexa
- a continuación, con la información del formulario de saldos y movimientos.

las cuentas correspondientes a este ítem corresponden a la cuenta 24 estructurada determinándose los valores por los saldos en libros presentados en las vigencias a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021

PRESENTANDOSE LOS SIGUIENTES SALDOS POR CADA VIGENCIA:

### VIGENCIA 2020:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
BALANCE DE COMPROBACION					
Sucursal:	00	Area Administrativa:		TODAS	
Periodo:	DICIEMBRE DE 2020	Centro Costo:		TODOS	
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
24	CUENTAS POR PAGAR	357,075,930,710.70 C	346,149,129,706.88	238,366,429,800.51	249,313,230,804.33 C
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	25,320,260,150.59 C	30,632,380,769.98	35,977,910,216.04	30,665,789,596.65 C
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1,800,000.00 C	4,256,715,898.00	4,528,278,609.67	273,362,711.67 C
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	74,436,387,815.64 C	2,408,543,031.15	11,250,383,766.83	83,278,228,551.32 C
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	9,465,431,340.59 C	9,454,934,274.00	4,879,549,613.00	4,890,046,679.59 C
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	753,461,454.26 C	14,323,967,214.78	17,349,346,157.48	3,778,840,396.66 C
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	342,529,632.00 C	342,529,632.00	808,847,611.00	808,847,611.00 C
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	5,778,870.00 C	96,091,280.00	187,259,696.00	96,847,286.00 C
2460	CREDITOS JUDICIALES	9,727,959,607.80 C	1,092,701,907.80	1,460,919,800.00	10,096,177,500.00 C
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	187,837,992,850.15 C	249,465,636,488.62	120,066,553,785.51	58,438,910,147.04 C
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	49,184,328,989.67 C	34,075,629,210.55	41,877,380,545.28	56,986,080,324.40 C
TOTALES:		0.00	0.00	0.00	0.00



**VIGENCIA 2021:**

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 páginas  
Fecha: 26/02/2022

**BALANCE DE COMPROBACION**

Sucursal: 00		Area Administrativa: TODAS			
Periodo: DICIEMBRE DE 2021		Centro Costo: TODOS			
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
24	CUENTAS POR PAGAR	238,195,026,936.98 C	273,122,414,624.35	266,480,225,936.21	231,552,838,248.84 C
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48,891,211,865.05 C	55,788,535,249.52	55,069,598,150.17	48,172,274,765.71 C
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	284,513,104.00 C	2,004,965,632.00	2,582,660,237.06	862,187,709.06 C
2406	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	0.00 C	0.00	452,364,779.00	452,364,779.00 C
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51,460,804,156.56 C	15,156,618,966.73	18,869,142,866.47	55,173,328,056.30 C
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	9,745,497,735.59 C	9,332,219,690.00	4,994,995,202.00	5,408,273,247.59 C
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1,421,193,126.75 C	10,673,559,685.20	15,812,876,298.59	6,560,509,740.14 C
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	479,339,207.00 C	549,757,002.50	601,358,711.50	730,940,916.00 C
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	3,358,854,078.00 C	0.00	1,396,623,073.00	4,755,477,151.00 C
2460	CREDITOS JUDICIALES	10,352,164,174.14 C	21,209,995,772.30	15,265,231,878.29	4,407,400,280.13 C
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	65,348,237,210.91 C	144,956,598,851.13	139,568,177,839.04	59,959,816,198.82 C
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	46,853,212,278.97 C	13,450,143,774.97	11,667,196,901.09	45,070,265,405.09 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

De acuerdo con lo anterior y en base a la composición se procede a desagregar en 19 cuadros de Excel, los cuales se diligenciaron en consideración con la relevancia teniendo como base fundamental la composición, para ello se generará por cada cuadro como soporte la información extraída del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: TNS - PORTAL (nube) así:

**21.1. REVELACIONES GENERALES**

**21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

- A CONTINUACION ANEXO CON LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO DE SALDOS Y MOVIMIENTOS.

NOTA	II. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES COMPOSICIÓN			
1.7	<b>D6 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>7.463.376.437.645,34</b>	<b>7.463.915.499.431,69</b>	<b>61.543.978.113,59</b>
1.7.1	D6 Materiales			0,00
1.7.2	D6 Materiales en tránsito			0,00
1.7.3	D6 Casas de uso público en construcción - construcciones	45.501.152.714,42	71.031.000.207,87	-32.679.833.475,45
1.7.4	D6 Casas de uso público en construcción - construcciones			0,00
1.7.10	D6 Casas de uso público en servicio	7.417.811.142.519	7.220.910.247.114	193.193.021.727,16
1.7.11	D6 Casas de uso público en servicio - construcciones	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
1.7.15	D6 Casas históricas y edificios	3.037.342.219,91	2.771.307.477,91	421.021.816,51
1.7.21	D6 Casas de uso público representadas en bienes de arte y otros			0,00
1.7.25	Cr Depreciación acumulada de casas de uso público en servicio (cr)	7.675.471.451,81	-5.779.717.403,52	13.458.353.140,33
1.7.26	Cr Depreciación acumulada de restauraciones de casas históricas y edificios (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.27	Cr Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - construcciones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.30	Cr Detrasno acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.91	Cr Detrasno acumulado de bienes de uso público - construcciones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.81.01	Cr Depreciación: Red carretera	-1.477.111,11	-1.377.111,11	-100.246.837,03
1.7.81.04	Cr Depreciación: Obras públicas	-2.125.111,11	-2.125.111,11	-511.127.423,02
1.7.81.05	Cr Depreciación: Parques recreativos	-1.012.111,11	-1.012.111,11	-644.427.811,77
1.7.81.06	Cr Depreciación: Red Fieles			0,00
1.7.81.07	Cr Depreciación: Red Ferial			0,00
1.7.81.08	Cr Depreciación: Red marítima			0,00
1.7.81.09	Cr Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.81.10	Cr Depreciación: Edificios			0,00
1.7.81.11	Cr Depreciación: Hierro y acero			0,00
1.7.81.12	Cr Depreciación: Edificios			0,00
1.7.81.13	Cr Depreciación: Casas de uso público representadas en bienes de arte y otros			0,00
1.7.81.14	Cr Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-14.777.111,11	-14.777.111,11	-51.975.491,52
1.7.81.01	Cr Depreciación: Muebles			0,00
1.7.81.02	Cr Depreciación: Muebles			0,00
1.7.81.03	Cr Depreciación: Obras de arte			0,00
1.7.81.04	Cr Depreciación: Casas en antigüedades			0,00
1.7.81.05	Cr Depreciación: Planos de planos			0,00
1.7.81.06	Cr Depreciación: Libros y publicaciones			0,00
1.7.81.07	Cr Depreciación: Otros bienes históricos y edificios			0,00
1.7.87.01	Cr Depreciación: Red carretera			0,00
1.7.87.02	Cr Depreciación: Red Fieles			0,00
1.7.87.03	Cr Depreciación: Red Ferial			0,00
1.7.87.04	Cr Depreciación: Red marítima			0,00
1.7.87.05	Cr Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.87.06	Cr Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio - construcciones			0,00
1.7.90.01	Cr Detrasno: Red carretera			0,00
1.7.90.04	Cr Detrasno: Obras públicas			0,00
1.7.90.05	Cr Detrasno: Parques recreativos			0,00
1.7.90.06	Cr Detrasno: Red Fieles			0,00
1.7.90.07	Cr Detrasno: Red Ferial			0,00
1.7.90.08	Cr Detrasno: Red marítima			0,00
1.7.90.09	Cr Detrasno: Red aeroportuaria			0,00
1.7.90.10	Cr Detrasno: Edificios			0,00
1.7.90.11	Cr Detrasno: Hierro y acero			0,00
1.7.90.12	Cr Detrasno: Edificios			0,00
1.7.90.13	Cr Detrasno: Casas de uso público representadas en bienes de arte y otros			0,00
1.7.90.14	Cr Detrasno: Terrenos			0,00
1.7.90.15	Cr Detrasno: Casas de uso público en construcción			0,00
1.7.90.20	Cr Detrasno: Otros bienes de uso público			0,00
1.7.91.01	Cr Detrasno: Red carretera			0,00
1.7.91.02	Cr Detrasno: Red Fieles			0,00
1.7.91.03	Cr Detrasno: Red Ferial			0,00
1.7.91.04	Cr Detrasno: Red marítima			0,00
1.7.91.05	Cr Detrasno: Red aeroportuaria			0,00
1.7.91.06	Cr Detrasno: Casas de uso público en construcción			0,00
1.7.91.07	Cr Detrasno: Otros bienes de uso público en servicio - construcciones			0,00



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



Se reconocerán los bienes históricos y culturales tangibles y controlados por la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, como los monumentos, centros culturales, iglesias, museos, obras de arte, biblioteca, edificaciones de mantenimiento y reforzamiento estructural a los centros y otros bienes culturales.

Las características de estos bienes son: poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero, restricciones para su disposición por venta, irremplazables, su valor se puede incrementar con el tiempo, se espera que tengan una vida útil larga o indefinida.

### **REVELACIONES**

\* La depreciación de los bienes inmuebles es suministrada por medio de los informes entregados por la Secretaría de Vivienda.

\* La Subsecretaría de Contaduría ha recomendado y se ha entregado información importante para que se realice el proceso de depuración contable en cada una de las cuentas correspondientes a los Bienes Históricos y Culturales.

#### **11.1. Bienes de uso público (BUP)**

### **REVELACIONES**

\* Métodos de depreciación utilizados: Método de línea recta.

\* Se realizó depuración de tres obras; El puente del terminal de transporte, la construcción del puente de cuatro vientos y la avenida gran Colombia, y se realizó traslado de las inversiones realizadas en ejecución de obra a obra terminada.

Existen otras obras de pavimentación y reparcho de vías, las cuales quedan para depuración mediante informes que emita posteriormente la Secretaría de Infraestructura.

\* La Secretaría de Infraestructura se encuentra realizando gestión para la realización del inventario de bienes inmuebles y de los procedimientos a seguir en cuanto a saneamiento contable de vigencias anteriores.

\*La Secretaría de Infraestructura Municipal manifiesta lo siguiente en oficio recibido en el mes de octubre del año 2021, en respuesta a solicitud realizada por la Subsecretaría de Contaduría; Primero: La Secretaría de Infraestructura no cuenta a la fecha con la total y



debida identificación de los bienes de uso público del Municipio de San José de Cúcuta. Segundo: La Secretaría de Infraestructura como parte del Catastro Multipropósito con enfoque territorial, se encuentra implementando el sistema de información geográfica; lo cual permitirá identificar y generar la caracterización de los bienes de uso público del Municipio. Tercero: Es de precisar que la Secretaría de Infraestructura está realizando un trabajo arduo para dar cumplimiento al enfoque multipropósito del catastro, actualmente se encuentra ajustando las bases cartográficas, e identificando con la base predial catastral y la Plataforma Gestor la ubicación e identificación de los bienes de uso público del municipio. Posteriormente se iniciará la caracterización de dichos bienes inmuebles a fin de identificar su uso, estado de la infraestructura, condición jurídica del inmueble, etc. Cuarto: una vez la Secretaría de Infraestructura realice la identificación de los bienes de uso público y su respectiva caracterización, remitirán la información a la Subsecretaría de Contaduría, para dar cumplimiento al Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación contemplado en la Resoluciones No.533 de 2015 y sus modificaciones, por lo anterior se espera realizar depuración y conciliación con el sistema contable.

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2020, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 11.1.

## **11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)**

### **Revelaciones**

\* Métodos de depreciación utilizados: Método de línea recta.

\* La Secretaría de Vivienda se encuentra realizando verificación de información en cuanto a los bienes históricos y culturales y establecer los procedimientos a seguir en cuanto a la depuración contable de vigencias anteriores.

\*Se espera dar continuidad al proceso de la depuración de las bases de datos recopiladas, con información que existe en la Secretaría de Vivienda y Cultura y Turismo en cuanto a los Bienes Históricos y Culturales, para realizar incorporaciones de aquellos bienes que no se encuentran contablemente registrados, o realizar deterioro de los mismos, o que se encuentren temporalmente fuera de servicio.



\*Es importante resaltar que la información obedece a los informes que presentan cada una de las oficinas y secretarías de la Alcaldía de San José de Cúcuta, los cuales deben entregarse mensualmente según Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 y Resolución 239 del 23 de junio de 2017, y son solicitados a cada una de las dependencias por la Subsecretaría de Contaduría por medio de oficios de requerimiento de información, que se realizan mensualmente.

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2020, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 11.2.

#### NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA		14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN			
COD	Nº/	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACION
			2019	2020	
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>-775.369.167,34</b>	<b>301.049.830,34</b>	<b>-1.076.419.047,68</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	4.103.862,00	1.082.247.527,52	-1.078.143.665,52
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-779.473.029,34	-781.197.647,18	1.724.617,84
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00		0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado	0,00		0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00		0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0,00		0,00

#### REVELACIONES

\* Los activos intangibles, se aumentan por la adquisición de Software especializado de analítica de datos para fortalecer los procesos de gestión pública de la Alcaldía de San José de Cúcuta y por mantenimiento y actualizaciones del software como servicio en la nube del sistema de gestión y facturación – Neptuno en los módulos de predial unificado, industria y comercio, reteica, impuestos menores, módulo de pagos, modulo administrativo gerencial y digitalización de actos administrativos, entre otros.

\* La amortización acumulada de activos intangibles, disminuyo por entrega de equipos de cómputo en apoyo a las juntas administradoras locales en el Municipio de San José de Cúcuta



\* Detalle del método del costo aplicado y vida útil asignada.

NOMBRE DEL GRUPO	VIDA UTIL EN AÑOS	VIDA UTIL EN MESES	METODO AMORTIZACION	METODO DEPRECIACION
LICENCIAS SOFTWARE ADQUIRIDO (APLICACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PROGRAMAS, ARCHIVOS	3	36	LINEA RECTA	LINEA RECTA

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2020, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 14.1.

#### 14.2. Revelaciones adicionales

\* En la Alcaldía de San José de Cúcuta, según los informes se observa que carece de notas con información al detalle por parte de los entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios) y se encuentran en un proceso de depuración de saldos a corte de 31 de diciembre de 2020, por lo tanto, no se puede realizar el cuadro anexo 14.2.



**Nota 16: OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS  
COMPOSICIÓN

COD	SAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACION
			2021	2020	
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTIAS</b>	<b>612.963.935.462,35</b>	<b>551.086.496.458,85</b>	<b>61.877.439.003,50</b>
19.02	Db	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	623.759.594,90	623.759.594,90	0,00
19.04	Db	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	330.441.278.507,44	371.556.578.992,00	-41.115.300.484,56
19.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado		0,00	0,00
19.06	Db	Avances y anticipos entregados		0,00	0,00
19.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	0,00	0,00
19.08	Db	Recursos entregados en administración	274.827.525.680,37	172.633.102.848,72	102.194.422.831,65
19.09	Db	Depósitos entregados en garantía	5.972.005.142,89	5.972.005.142,89	0,00
19.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0,00
19.70	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.878.839.566,09	1.082.247.527,52	796.592.038,57
19.75	Cr	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-779.473.029,34	-781.197.647,18	1.724.617,84

Se observa que en el municipio san José de Cúcuta el grupo de cuentas de códigos 19 representa los bienes entregados en administración y pago; que se manejan a través de la Fiduciaria BBVA MANAGEMENT S.A.; la cual se encarga de los recaudos provenientes de las diferentes rentas del municipio, especialmente los propios, lo anterior en el marco del decreto 083 de febrero 12 del 2010 y sus modificaciones, Manuel de desempeño autorizado y supervisado por el ministerio de hacienda y crédito público.

El Área encargada del manejo de estos bienes entregados en administración a la fiducia es la secretaria del Tesoro Municipal que se encuentra en proceso de depuración de saldos de estas cuentas y conciliación de esta.

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Composición

NOTA	20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR COMPOSICIÓN	SALDOS ACORTES O DEFICENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	SAT	CONCEPTO	2021	2020	LIBRO VARIACION
2.3	Cr	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>194.969.318.196,99</b>	<b>141.471.294.638,03</b>	<b>53.498.023.558,96</b>
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	21.062.483.510,39	18.673.742.517,44	2.388.740.992,95
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	173.906.834.686,60	122.797.552.120,59	51.109.282.566,01
2.3.16	Cr	Financiamiento externo de corto plazo	0,00	0,00	0,00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.3.18	Cr	Financiamiento con banca central	0,00	0,00	0,00



**Reconocimiento: 1** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para el Municipio de San José de Cúcuta la deuda pública financiera ha sido adquirida mediante la obtención de préstamos con la diferentes entidades financieras los cuales han cumplido con el proceso y requisitos exigidos por la reglamentación legal vigente y con la observación de los entes de control y autorizaciones del Consejo Municipal, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, La Contraloría Municipal, la aplicación de la ley 358 de 1997, la ley 617 de 2003, ley 617 de 2000 y demás normas de carácter obligatorio y estricto cumplimiento.

Para El Municipio de San José de Cúcuta la deuda pública financiera se revela de acuerdo de acuerdo con dos criterios:

**El primer criterio:** Es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional.

El Municipio de San José de Cúcuta en su totalidad el valor adeudado por concepto de deuda pública financiera corresponde a **DEUDA INTERNA** y la misma ha sido pactada de conformidad con la reglamentación vigente y cumplido con todo el proceso contractual y con registro en la base única de datos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y registrada ante la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta y está pactada en su totalidad con Entidades Financieras en Territorio Nacional.

**El segundo criterio:** Es el plazo pactado. Así:

NOTA	20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
	20.1.	REVELACIONES GENERALES
ANEXO	20.1.1.	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

	ASOCIACIÓN DE DATOS			PLAZO (MENSURACION)		
	TIPO DE TERCEROS	EN PZ EGP	CANTIDAD	VALORES LÍTEROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.3.13	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO</b>			<b>21.062.483.510,4</b>		
2.3.13.01	Préstamos banca comercial			21.062.483.510,4		
	Nacionales	PJ		21.062.483.510,4		
	Nacionales	PJ				
	Extranjeros	PN				
	Extranjeros	PJ				

Es de Corto Plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año.



El Municipio de San José de Cúcuta en la vigencia 2021 no solicitó ni desembolsó créditos para cancelar en el corto plazo, es decir, no adquirió deudas financieras con plazo inferior a un año, ni tampoco realizó desembolsos llamados créditos de tesorería.

Y,

Es de Largo Plazo la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

NOTA	20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
	20.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	20.1.2	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

		ASOCIACIÓN DE DATOS		PLAZO (CORTO O LARGO)	
TIPO DE TERCEROS	EN DE EOP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.3.14		<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>	<b>173.906.834.636,6</b>		
2.3.14.01		Préstamos banca comercial	173.906.834.636,6		
	Nacionales	PN	173.906.834.636,6		
	Nacionales	PF	0,0		
	Extranjeros	PN			
	Extranjeros	PF			

El Municipio de San José de Cúcuta con corte a diciembre 31 de 2021 cierra con un saldo adeudado por concepto de deuda pública financiera de **LARGO PLAZO POR VALOR DE \$194.969'318.196.99** ya que en las condiciones pactadas el plazo para su pago total es superior a un año.

Las diferencias aritméticas corresponden al valor reportado por los entes agregados.

El tercer criterio: La Entidad revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por pagar y las principales condiciones tales como:

Plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por pagar le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de los préstamos por pagar que se hayan dado de baja por causa distinta a su pago.

El valor en libros por concepto de deuda pública financiera se detalla a continuación:

El Municipio de San José con corte a diciembre 31 de 2021 cierra con un saldo total adeudado por concepto de deuda pública a largo plazo con entidades financieras las cuales se encuentran debidamente registradas ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Tesoro Nacional por valor de \$194.969'318.196.99

En el primer cuadro que a continuación se adjunta se revelan y se detallan las principales características contenidas en los recursos del crédito que se encuentran vigentes con las diferentes Entidades Financieras:



En el segundo cuadro que se anexa a continuación se revelan y se detallan presenta una relación detallada de cada uno de los créditos vigentes con corte a diciembre 31 de 2021 y adicionalmente se presenta en el mismo cuadro una columna con los saldos de la deuda pública financiera con corte a diciembre 31 de 2020 y una columna en la cual se pueden apreciar las variaciones que se presentaron en los capitales.

4. Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

**Cuarto criterio:** También se revelará el valor recibido, los costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la entidad revelará el valor de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés.

SECRETARÍA DE HACIENDA										
ENTIDAD	PAGARE	RENTA PIG.	FECHA	FECHA FINAL DE PAGO	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR DEL PRESTAMO	VALOR DEL PRESTAMO	SALDO A DICIEMBRE 2021	PENDIENTE POR DESEMBOLSAR
						0	237.052.500,00,00	237.052.500,00,00	194.289.421.427,74	13.000.000,00,00
<b>CREDITOS MALLA VIAL</b>										
<b>CREDITO MALLA VIAL</b>										
DAVIMENDA	76080675001042-6	Recursos Propios	19/03/18	19/03/22	8	DTF+0.5	20.000.000,00,00	20.000.000,00,00	114.885.656,74	0,00
BBVACOLOM	843 95 00000209	Recursos Propios	12/05/15	12/05/23	8	DTF+3.52	3.000.000,00,00	3.000.000,00,00	1000.000,00,00	0,00
BBVACOLOM	843 2 2 960000024	Recursos Propios	31/07/15	12/05/23	8	DTF+3.52	3.080.000,00,00	3.080.000,00,00	1026.686.672,00	0,00
BBVACOLOM	843 9600000274	Recursos Propios	22/05/15	12/05/23	8	DTF+3.52	3.920.000,00,00	3.920.000,00,00	1306.686.672,00	0,00
B. OCCIDENTE	6000019377	Recursos Propios	31/12/15	30/12/23	8	DTF+3.9	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	4.158.686.655,00	0,00
<b>EMPRESTITO</b>										
DAVIMENDA	2019020331020512	Predial e Ind. Y Clo	08/11/17	19/11/27	10	BR+4.53	3.000.000,00,00	3.000.000,00,00	2.405.206.768,80	0,00
DAVIMENDA	201902037106397	Predial e Ind. Y Clo	22/11/17	19/11/27	10	BR+4.53	2.000.000,00,00	2.000.000,00,00	1603.470.127,45	0,00
DAVIMENDA	201902040109859	Predial e Ind. Y Clo	13/12/17	19/11/27	10	BR+4.53	3.000.000,00,00	3.000.000,00,00	2.405.205.216,75	0,00
DAVIMENDA	20190204910339	Predial e Ind. Y Clo	22/12/17	19/11/27	10	BR+4.53	2.000.000,00,00	2.000.000,00,00	1603.470.133,65	0,00
DAVIMENDA	0700060750021347	Predial e Ind. Y Clo	19/02/18	19/11/27	10	BR+4.53	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	8.017.336.675,35	0,00
BBVACOLOM	PAG.843396000011	y Clo.Avisos y	30/11/18	30/11/28	10	BR+50	6.200.000,00,00	6.200.000,00,00	5.425.000,00,00	0,00
B. BOGOTA	PAG.45561120(C)	y Clo.Avisos y	05/12/18	05/12/28	10	DTF+4.5	11.800.000,00,00	11.800.000,00,00	9.325.000,00,00	0,00
B. OCCIDENTE	PAG.600021880-7	y Clo.Avisos y	12/12/18	12/12/28	10	BR+4.95	4.300.000,00,00	4.300.000,00,00	3.762.500,00,00	0,00
BBVACOLOM	PAG.843 96000125	y Clo.Avisos y	11/03/19	30/11/28	10	BR+50	2.000.000,00,00	2.000.000,00,00	1750.000,00,00	0,00
BOGOTA	457 60282	y Clo.Avisos y	10/05/19	10/05/29	10	DTF+4.5	8.000.000,00,00	8.000.000,00,00	7.500.000,00,00	0,00
B. OCCIDENTE	6000022248-1	y Clo.Avisos y	21/05/19	21/05/29	10	DTF+4.95	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	9.375.000,00,00	0,00
BBVACOLOM	8439600001006	y Clo.Avisos y	27/05/19	30/11/28	10	BR+50	2.000.000,00,00	2.000.000,00,00	1750.000,00,00	0,00
BBVACOLOM	843 960001348	y Clo.Avisos y	30/06/19	30/11/28	10	BR+50	3.800.000,00,00	3.800.000,00,00	3.325.000,00,00	0,00
BBVACOLOM	8439600001055	Predial e Ind. Y Clo	19/09/19	16/09/29	10	BR+4.95	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	9.687.500,00,00	0,00
BBVACOLOM	8439600001071	Predial e Ind. Y Clo	19/09/19	16/09/29	10	BR+4.95	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	9.687.500,00,00	0,00
B. BOGOTA	Pag.458732274(C)	y Clo.Avisos y	23/09/19	23/09/29	10	DTF+4.5	7.000.000,00,00	7.000.000,00,00	6.781.250,00,00	0,00
B. BOGOTA	459335186	y Clo.Avisos y	08/10/19	08/10/29	10	DTF+4.5	8.200.000,00,00	8.200.000,00,00	8.200.000,00,00	0,00
BBVACOLOM	8430600001182	y Clo.Avisos y	19/11/2019	19/11/2029	10	BR+50	11.000.000,00,00	11.000.000,00,00	9.625.000,00,00	0,00
OCCIDENTE	60000225329	y Clo.Avisos y	19/12/2019	19/12/2029	10	BR+4.95	5.700.000,00,00	5.700.000,00,00	5.700.000,00,00	0,00
B. BOGOTA	556303988	ria y Clo.-Implo. P	11/09/2020	11/09/2025	5	BR+4.90	5.082.500,00,00	5.082.500,00,00	4.746.083.750,00	0,00
BVACOLOMB	8600001926	Gasolina-Implo.Ve	11/07/2021	11/07/2025	8	DTF+2.8	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	0,00
BOGOTA	654581564	Gasolina-Implo.Ve	13/07/2021	13/07/2025	8	BR+2.8	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	0,00
B. OCCIDENTE	60030020881	Gasolina-Implo.Ve	22/07/2021	22/02/2025	8	BR+2.8	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	0,00
BOGOTA	655720322	Gasolina-Implo.Ve	10/09/2021	10/09/2025	8	BR+2.8	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	10.000.000,00,00	0,00
FINDETER	9010000004201	o de Industria y Co	26/11/2021	26/11/2025	8	BR+17	20.000.000,00,00	20.000.000,00,00	20.000.000,00,00	0,00
FINDETER	9010000009401	sobre Tasa a la	26/11/2021	26/11/2025	8	BR+17	12.000.000,00,00	12.000.000,00,00	12.000.000,00,00	13.000.000,00,00
							237.052.500,00,00	237.052.500,00,00	194.289.421.427,74	13.000.000,00,00



SECRETARIA DE HACIENDA											
ENTIDAD	PAGARE	RENTA PIG.	FECHA	FECHA FINAL DE PAGO	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR DEL PRESTAMO	VALOR DEL PRESTAMO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO A DICIEMBRE DE 2020	VARIACION
						0	237.062.500.000,00	237.062.500.000,00	194.289.421.427,74	140.576.879.738,78	
<b>CREDITOS MALLA VIAL</b>											
<b>CREDITO MALLA VIAL</b>											
DAVIVENDA	78060675001042-6	Recursos Propios	19/03/14	19/03/22	8	DTF+0,5	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	1.114.885.866,74	5.557.441.333,38	-4.442.555.866,64
BBVACOLOM	843 96 00000209	Recursos Propios	12/06/15	12/06/23	8	DTF+3,52	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.500.000.000,00	-500.000.000,00
BBVACOLOM	843 2 2 960000024	Recursos Propios	31/07/15	12/06/23	8	DTF+3,52	3.080.000.000,00	3.080.000.000,00	1.026.886.872,00	1.540.000.004,00	-513.333.332,00
BBVACOLOM	843 9600000274	Recursos Propios	22/09/15	12/06/23	8	DTF+3,52	3.820.000.000,00	3.820.000.000,00	1.306.886.872,00	1.860.000.004,00	-653.333.332,00
B.OCCIDENTE	60000183717	Recursos Propios	31/12/15	30/12/23	8	DTF+3,9	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	4.166.886.865,00	6.249.999.997,00	-2.083.333.332,00
<b>EMPRESTITO</b>											
DAVIVENDA	201702033(0205172)	Predial e Ind. Y Cio	08/11/17	18/11/27	10	IBR+4,53	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	2.405.209.798,80	2.806.041.959,78	-400.832.160,98
DAVIVENDA	201702037(086897)	Predial e Ind. Y Cio	22/11/17	18/11/27	10	IBR+4,53	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	1.603.470.127,45	1.870.894.025,49	-267.223.898,04
DAVIVENDA	201702040(09869)	Predial e Ind. Y Cio	13/12/17	18/11/27	10	IBR+4,53	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	2.405.205.216,75	2.806.041.043,35	-400.835.826,60
DAVIVENDA	201702049(10339)	Predial e Ind. Y Cio	22/12/17	18/11/27	10	IBR+4,53	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	1.603.470.133,65	1.870.894.036,73	-267.223.853,08
DAVIVENDA	0700060750021347	Predial e Ind. Y Cio	19/02/18	18/11/27	10	IBR+4,53	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	8.017.336.875,35	9.353.467.335,07	-1.336.130.659,72
BBVACOLOM	PAG.84396000010	y Cio.Avisos y	30/11/18	30/11/28	10	IBR+5,0	6.200.000.000,00	6.200.000.000,00	5.425.000.000,00	6.200.000.000,00	-775.000.000,00
B. BOGOTA	PAG.45561420(Cr	y Cio.Avisos y	06/12/18	06/12/28	10	DTF+4,5	11.800.000.000,00	11.800.000.000,00	10.325.000.000,00	11.800.000.000,00	-1.475.000.000,00
B. OCCIDENTE	PAG.600021880-7	y Cio.Avisos y	12/12/18	12/12/28	10	IBR+4,95	4.300.000.000,00	4.300.000.000,00	3.782.500.000,00	4.300.000.000,00	-517.500.000,00
BBVACOLOM	PAG.843 96000125	y Cio.Avisos y	11/03/19	30/11/28	10	IBR+5,0	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	1.750.000.000,00	2.000.000.000,00	-250.000.000,00
BOGOTA	457180282	y Cio.Avisos y	10/05/19	10/05/29	10	DTF+4,5	8.000.000.000,00	8.000.000.000,00	7.500.000.000,00	8.000.000.000,00	-500.000.000,00
B. OCCIDENTE	6000022248-1	y Cio.Avisos y	21/06/19	21/06/29	10	IBR+4,95	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	9.375.000.000,00	10.000.000.000,00	-625.000.000,00
BBVACOLOM	8439600001006	y Cio.Avisos y	27/06/19	30/11/28	10	IBR+5,0	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	1.750.000.000,00	2.000.000.000,00	-250.000.000,00
BBVACOLOM	843 9600001048	y Cio.Avisos y	30/08/19	30/11/28	10	IBR+5,0	3.800.000.000,00	3.800.000.000,00	3.325.000.000,00	3.800.000.000,00	-475.000.000,00
BBVACOLOM	8439600001355	Predial e Ind. Y Cio	18/09/19	18/09/29	10	IBR+4,95	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	9.887.500.000,00	10.000.000.000,00	-312.500.000,00
BBVACOLOM	8439600001371	Predial e Ind. Y Cio	18/09/19	18/09/29	10	IBR+4,95	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	9.887.500.000,00	10.000.000.000,00	-312.500.000,00
B. BOGOTA	Pag.458732274(Ob	y Cio.Avisos y	23/09/19	23/09/29	10	DTF+4,5	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	6.781.250.000,00	7.000.000.000,00	-218.750.000,00
B. BOGOTA	459335196	y Cio.Avisos y	08/10/19	08/10/29	10	DTF+4,5	8.200.000.000,00	8.200.000.000,00	8.200.000.000,00	8.200.000.000,00	0,00
BBVACOLOM	84309600001482	y Cio.Avisos y	19/11/2019	19/11/2029	10	IBR+5,0	11.000.000.000,00	11.000.000.000,00	9.825.000.000,00	11.000.000.000,00	-1.175.000.000,00
OCCIDENTE	60000225329	y Cio.Avisos y	18/12/2019	18/12/2029	10	IBR+4,95	5.700.000.000,00	5.700.000.000,00	5.700.000.000,00	5.700.000.000,00	0,00
B. BOGOTA	558303988	sía y Cio.-Impio. P	11/09/2020	11/09/2025	5	IBR+4,90	5.082.500.000,00	5.082.500.000,00	4.748.093.750,00	5.082.500.000,00	-334.406.250,00
BBVACOLOMB	9600001826	a Gasolina-Impio. Ve	11/07/2021	11/07/2026	8	DTF+2,8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00	10.000.000.000,00
BOGOTA	854581584	a Gasolina-Impio. Ve	11/07/2021	11/07/2026	8	IBR+2,8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00	10.000.000.000,00
B. OCCIDENTE	60030020881	a Gasolina-Impio. Ve	22/07/2021	22/07/2026	8	IBR+2,8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00	10.000.000.000,00
BOGOTA	855720322	a Gasolina-Impio. Ve	10/09/2021	10/09/2026	8	IBR+2,8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00	10.000.000.000,00
FINDETER	801000004201	o de Industria y Co	28/11/2021	28/11/2026	8	IBR+1,7	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	0,00	20.000.000.000,00
FINDETER	8010000009401	sobreTasa a la	28-11-2021	28-11-2029	8	IBR+1,7	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00	0,00	12.000.000.000,00
<b>TOTALES</b>							237.062.500.000,00	237.062.500.000,00	194.289.421.427,74	140.576.879.738,78	53.712.541.888,96

En la vigencia 2021 el Municipio de San José de Cúcuta realizo nuevos desembolsos correspondientes a recursos del crédito.

A continuación, se detalla cada uno de los créditos que se desembolsaron antes en la vigencia 2021 y que el Municipio de San José de Cúcuta durante la vigencia 2020 solicitó un alivio financiero con ocasión de emergencia sanitaria COVID – 19 y que durante la vigencia 2021 se realizaron los respectivos pagos pactados en dicha negociación



normalizándose el comportamiento de acuerdo con el plan de pagos y que a fecha de cierre de 2021 aún se existen saldos vigentes por pagar.

**Recursos del crédito respaldados con recursos propios:**

**BANCO DAVIVIENDA**

Objeto: En desarrollo y ejecución exclusiva de los proyectos aprobados en el plan de desarrollo municipal 2012-2019 para el proyecto recuperación, adecuación y mantenimiento de la malla vial de la ciudad de Cúcuta.

Garantías:

Impuesto de Industria y comercio 40%

Impuesto predial Unificado 40%

Impuesto de avisos y tableros 40%

Por este crédito se realizó un único desembolso por valor de \$20.000'000.000.00 el día 19 de marzo de 2014.

Plazo 08 años

Periodo de gracia 02 años

**BANCO BBVA**

Objeto: Financiar las obras contenidas en el plan de desarrollo 2012-2015 Cúcuta para grandes cosas, específicamente el mantenimiento y recuperación de la malla vial del Municipio.

Garantías:

Impuesto de Industria y comercio 40%

Impuesto predial unificado 40%

Impuesto de avisos y tableros y vallas 40%

Valor \$10.000.000.000.00, desembolsados de la siguiente forma:

El día 12 de junio de 2015 un primer desembolso por valor de \$3.000'000.000.00 con pagaré número 843 96 00000209.

El día 31 de julio de 2015 un segundo desembolso por valor de \$3.080'000.000.00 con pagaré número 843 2 2 9600000241.

El día 29 de septiembre de 2015 un tercer desembolso por valor de \$3.920'000.000.00 con pagaré número 843 9600000274

Plazo 08 años.

Periodo de gracia 02 años.

**BANCO OCCIDENTE**

Objeto: Desarrollo y ejecución del proyecto de recuperación, adecuación, y mantenimiento de la malla vial de la ciudad: 1. Av.7 entre calle 12 hacia la redoma del terminal sector

centro, 2. Vía calle 7 desde la avenida 3 barrio San Luis sector la silla coja hacia la entrada de Torcoroma, 3. Vía calle 9AN entre avenida libertadores y avenida del Río y demás relacionadas en el contrato.

**Garantías:**

Impuesto predial Unificado 60%

Impuesto de Industria y comercio 60%

Por este crédito se realizó un único desembolso por valor de \$10.000'000.000.00 el día 31 de diciembre de 2015.

Plazo 08 años

Periodo de gracia 02 años.

A continuación, se detalla cada uno de los créditos que se desembolsaron en la vigencia 2019 los cuales ascienden a la suma de \$89.200'000.000.00 y que el Municipio de San José de Cúcuta durante la vigencia 2020 solicitó un alivio financiero con ocasión de emergencia sanitaria COVID – 19:

**Recursos de valorización:**

Objeto: Construcción intersección redoma terminal de transporte que conecta la diagonal Santander, la avenida séptima, la avenida octava y la avenida atalaya, línea FINDETER ciudades sostenibles y competitivas a la tasa IBR + 5.05% DE LOS CUALES 2% CORREPONDERAN AL BANCO Y IBR + 3.05% a FINDETER, con margen de redescuento 100%.

**Garantías:**

Impuesto Predial Unificado 32%

Impuesto de Industria y Comercio 32%

Impuesto de Avisos y Tableros 33%

Contribución de Valorización 33%

Se realizaron desembolsos así:

06 de junio de 2018 \$11.800'000.000.00

10 de mayo de 2019 \$8.000'000.000.00

23 de septiembre de 2019 \$7.000'000.000.00

08 de octubre de 2019 \$8.200'000.000.00

Total, desembolsado: \$35.000'000.000.00

Plazo 10 años

Periodo de gracia 02 años

**Banco BBVA Colombia:**

Valor total desembolsado \$25.000'000.000.00



Objeto: Financiación programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, SI SE PUEDE PROGRESAR: 1. Construcción paso vehicular tipo deprimido con intersección Avenida 3 (Demetrio Mendoza), con calle 20. 2. Construcción puente curvo baj. Calle 20 y puente elevado paralelo avenida 3 y rot. Sector 4 vientos, barrio San Luis del Municipio Cúcuta 3. Adecuación y realineamiento avenida Gran Colombia, mejoramiento andenes y construcción de ciclo rutas, tramo puente Arnulfo Briceño y el Centro Comercial Ventura Plaza, longitud 1.8 Km en el Municipio de Cúcuta

**Garantías:**

Impuesto Predial Unificado 40%

Impuesto de Industria y Comercio 40%

Contribución de Valorización 40%

Se realizaron desembolsos así:

30 de noviembre 2018	\$6.200'000.000.00
11 de marzo de 2019	\$2.000'000.000.00
27 de junio de 2019	\$2.000'000.000.00
30 de agosto de 2019	\$3.800'000.000.00
19 de noviembre de 2019	\$11.000'000.000.00
Total, desembolsado	\$25.000'000.000.00

Plazo 10 años

Periodo de gracia 02 años.

**Banco Occidente:**

Valor total desembolsado. \$20.000'000.000.00

Objeto: Desarrollo y ejecución del proyecto construcción de la intersección cuatro vientos, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cúcuta, desde la redoma San Mateo frente a la Policía Nacional (K 0 + 000), HASTA EL PUNTO CONOCIDO COMO CUATRO VIENTOS, CRUCE DE LA AVENIDA 3, Demetrio Mendoza con calle 20 del Barrio San Luis (k 0 +436.78).

**Garantías:**

Contribución de Valorización 33%

Impuesto Predial Unificado 32%

Impuesto de Industria y Comercio 32%

Industria de Avisos, Tableros y Vallas 33%

Se realizaron desembolsos así:

12 de diciembre de 2018	\$4.300'000.000.00
21 de junio de 2019	\$10.000'000.000.00
18 de diciembre de 2019	\$5.700.000.00
Total, desembolsado	\$20.000'000.000.00



### **Banco BBVA**

Objeto. Sustitución del crédito N° 611516803 (\$10.000'000.000.00 para desembolsar al banco SUDAMERIS S.A. para extinguir la obligación de lo efectivamente desembolsado y \$10.000'000.000.00 para ser invertidos en el parque la vida, intervención de 8.300 metros cuadrados de espacio público, vías para progresar: pavimentación de vías y recuperación de malla vial y escenarios deportivos, construcción, remodelación, adecuación y modernización).

Garantías:

Impuesto predial unificado 40%

Impuesto de Industria y Comercio 40%

Contribución de valorización 40%

Se realizaron desembolsos así:

16 de septiembre de 2019 \$10.000'000.000.00

16 de septiembre de 2019 \$10.000'000.000.00

Total, desembolsado \$20.000'000.000.00

### **Recursos Propios**

#### **Banco SUDAMERIS**

Valor total aprobado: \$20.000'000.000.00

Valor desembolsado: \$10.000'000.000.00

Valor cancelado al banco por sustitución de fuente financiera \$10.000'000.000.00

Objeto: Construcción parque Colombia, edificio centro administrativo municipal, parque la vida, parque industrial zona franca, escenarios deportivos.

Garantías:

Impuesto Predial Unificado 75%

Impuesto de Industria y Comercio 75%

Se realizaron desembolsos así:

30 de abril de 2019 \$10.000'000.000.00

Este crédito se registró en el ministerio de hacienda y crédito público con el número 611516803

Se canceló este primer desembolso en su totalidad el mes de septiembre por valor de \$10.000'000.000.00

**Este crédito se sustituyó en la vigencia 2019 con un crédito que se adquirió con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Con registro en la base única de datos del Ministerio de Hacienda y Crédito con el número 611517732, en el cual se expresa:**

Sustitución del crédito número 611516803 (\$10.000'000.000.00 para desembolsar al banco GNB Sudameris S.A. Para extinguir la obligación de lo efectivamente desembolsado y



\$10.000'000.000.00 para ser invertidos en el parque la vida: intervención de 8.300 metros cuadrados de espacio público, vías para progresar: pavimentación de vías y recuperación malla vial, y escenarios deportivos: construcción, remodelación, adecuación y modernización).

**Garantías:**

Impuesto predial Unificado 40%

Impuesto de Industria y Comercio 40%

Contribución de valorización 40%

Se recibieron desembolsos así:

18 de septiembre de 2019 \$10.000'000.000.00

18 de septiembre de 2019 \$10.000'000.000.00

El municipio de San José de Cúcuta, ha cumplido con el pago pactado solicitado y otorgado por las diferentes entidades financieras

Desembolsos realizados en la vigencia 2021:

desembolsos realizados en la vigencia 2021									
ENTIDAD	PAGARE	RENTA PIG.	FECHA	FECHA FINAL DE PAGO	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR DEL PRESTAMO	VALOR DEL PRESTAMO	SALDO A DICIEMBRE 2021
BBVACOLOMBIA	9600001926	propios	14/07/2021	14/07/2029	8	DTF+2.8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00
BOGOTA	654581564	propios	16/07/2021	16/07/2029	8	IBR+2.8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00
B. OCCIDENTE	60030020881	propios	22/07/2021	22/02/2029	8	IBR+2.8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00
BOGOTA	655720322	propios	10/09/2021	10/09/2029	8	IBR+2.8	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00
FINDETER	9010000004201	propios	29/10/2021	29/10/2029	8	IBR+1.7	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00
FINDETER	9010000009401	propios	26-11-2021	26-11-2029	8	IBR+1.7	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00
<b>TOTALES</b>							72.000.000.000,00	72.000.000.000,00	72.000.000.000,00

Mediante Acuerdo N°17 de diciembre 07 de 2020 se concedió autorización al Señor Alcalde de San José de Cúcuta para contratar operaciones de crédito público internas hasta por la suma de \$65.000'000.000.00 (Sesenta y cinco mil millones de pesos) con destino a proyectos de inversión.

Del Acuerdo N° 17 están pendientes por desembolsar \$13.000'000.000.00 millones de pesos para completar los \$65.000'000.000.00 autorizados, estos corresponden a la IMPLENENTACION CATASTRO MULTIPROPOSITO.



ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA



A continuación, se detallan los desembolsos con cargo al Acuerdo N°23 de diciembre 21 de 2020 mediante el cual se adopta el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2021.

Este Acuerdo en su artículo 28 dice: “Autorícese al Señor Alcalde para contratar un empréstito hasta por la suma de veinte mil millones de pesos (\$20.000'000.000.00) con destino al “Realineamiento de La Avenida Las Américas “así mismo, al igual que pignorar las rentas que sean necesarias para la financiación del endeudamiento.

Este crédito se desembolsó en su totalidad.

El municipio de San José de Cúcuta ha cumplido con el pago pactado solicitado y otorgado por las diferentes entidades financieras con los alivios financieros por la pandemia covid-19 y con los pagos de los nuevos recursos del crédito en la vigencia 2021

**ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACION DE LOS COSTOS DE  
FINANCIACION DE LOS RECURSOS DE CREDITO A LA EJECUCION DE LOS  
DESEMBOLSOS EN LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS VIGENCIA 2021  
(ANEXO 18 COSTOS DE FINANCIACION)**

En cuanto a los intereses en que ha incurrido el Municipio de San José de Cúcuta en la vigencia 2021 con cargo a los diferentes recursos del crédito se procedió a verificar el saldo de la cuenta 580434.001,580434.003 y conciliarlas con el formato de control mensual que se elabora para el control de pago del servicio de la deuda pública.

Se pudo establecer que el saldo de la cuenta 580434.001 **intereses de créditos de deuda pública a corto plazo (Recursos Propios)**, con corte a diciembre de 2021 presenta un saldo de \$2.852.165.484.67

Se pudo establecer que el saldo de la cuenta 580434.003 **intereses de créditos de deuda pública a corto plazo (Recursos Valorización)**, con corte a diciembre de 2021 presentó pagos por valor de \$7.583.135.663.03

El total de intereses cancelados a las diferentes entidades financieras en la vigencia 2021 según el control de pagos es la suma de \$10.435.301.147.70

Existiendo una asignación de recursos que fueron pagados a las diferentes entidades financieras por concepto de intereses por valor de \$3.139'173.071.19 pagados con cargo a recursos de valorización que corresponde a tres notas de contabilidad realizadas con corte al mes de diciembre de 2021 en aplicación de norma internacional de contabilidad y que fueron



se verificaron los saldos del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: tns – portal (nube) con corte a 31 de diciembre por la vigencia 2021 de la cuenta 2.4.01 presentando los siguientes saldos:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
<b>Sucursal:</b>	00	<b>Area Administrativa:</b>	TODAS		
<b>Periodo:</b>	DICIEMBRE DE 2021	<b>Centro Costo:</b>	TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
24	CUENTAS POR PAGAR	238.195.026,93698 C	273.122.414,62435	266.480.225,93621	231.552.638,24884 C
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48.891.211,86506 C	55.788.535,24952	55.069.598,15017	48.172.274,76571 C
240101	BIENES Y SERVICIOS	10.920.050,32746 C	13.037.564,82290	20.932.667,19500	18.815.352,63956 C
240102	PROYECTOS DE INVERSION	37.971.161,53760 C	42.750.970,36662	34.136.730,95517	29.356.922,12615 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

### 21.1.3. TRANSFERENCIAS POR PAGAR

se verificaron los saldos del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: TNS – portal (nube) con corte a 31 de diciembre por la vigencia 2021 de la cuenta 2.4.03. presentando los siguientes saldos:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
<b>Sucursal:</b>	00	<b>Area Administrativa:</b>	TODAS		
<b>Periodo:</b>	DICIEMBRE DE 2021	<b>Centro Costo:</b>	TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	284.513.104,00 C	2.004.985,632,00	2.582.660,237,06	862.187.709,06 C
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	284.513.104,00 C	2.004.985,632,00	2.582.660,237,06	862.187.709,06 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



### 21.1.4. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR

se verificaron los saldos del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: tns – portal (nube) con corte a 31 de diciembre por la vigencia 2021 de la cuenta 2.4.06. presentando los siguientes saldos:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
<b>Sucursal:</b>	00	<b>Area Administrativa:</b>	TODAS		
<b>Periodo:</b>	DICIEMBRE DE 2021	<b>Centro Costo:</b>	TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	0.00 C	0.00	452,364,779.00	452,364,779.00 C
240607	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00 C	0.00	452,364,779.00	452,364,779.00 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

En la auditoría realizada a este ítem se verificaron los saldos del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: tns – portal (nube) con corte a 31 de diciembre por la vigencia 2020 de la cuenta 2.4.07. presentando los siguientes saldos:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
<b>Sucursal:</b>	00	<b>Area Administrativa:</b>	TODAS		
<b>Periodo:</b>	DICIEMBRE DE 2021	<b>Centro Costo:</b>	TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51,460,804,156.56 C	15,156,618,966.73	18,869,142,866.47	55,173,328,056.30 C
240701	DEDUCCIÓN DE IMPUESTOS	33,429,638.00 C	1,094,000.00	4,266,794.00	36,602,432.00 C
240703	IMPUESTOS	12,995,899,925.29 C	8,327,000.00	3,604,489,011.29	16,592,061,936.58 C
240719	RECALDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1,162,618,011.00 C	3,611,196,252.00	4,280,086,154.00	1,831,507,913.00 C
240722	ESTAMPILLAS	802,218,012.05 C	1,110,516,426.00	8,209,339,273.00	7,901,040,859.05 C
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	178,367,788.24 C	0.00	2,096,058,879.44	2,274,426,667.68 C
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	36,288,270,781.96 C	10,425,485,288.73	674,902,754.74	26,537,688,247.99 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



## REVELACIONES, CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo con las revelaciones en general de la cuenta 24 cuentas por pagar se determinó lo siguiente:

Se observa que en la cuenta 2407 donde se presenta una variación importante es debido a compromisos como sobretasa ambiental área metropolitana, sobretasa ambiental Corponor, bomberos. Por el efecto de los mayores recaudos en impuesto por el periodo 2021, debido a las políticas de alivio financiero otorgadas por el Municipio a los contribuyentes.

Y la cuenta 2480 su variación es debido al concepto de afiliaciones régimen subsidiado continuidad sin situación de fondos y el fondo seccional de salud régimen subsidiado sin situación de fondos, fueron las que presentaron mayor movimiento, así mismo, este grupo fue afectado por la cuenta atención en salud – Fosyga – ECAT como los de mayor incidencia por concepto de afiliaciones régimen subsidiado continuidad sin situación de fondos.

## ANEXO CUENTA 2460

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
211. REVELACIONES GENERALES  
2111. CRÉDITOS AJUALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE DE LA TRANSICIÓN		DETALLE DE LA TRANSICIÓN DE LOS		DETALLE DE LA TRANSICIÓN O CORRECCIÓN DEL	
		ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL
2111	Subvenciones		11.688.777.219,87	0			0
	Nacional		11.688.777.219,87				
	Nacional						
	Estrajero						
	Estrajero						

a) La naturaleza del hecho que la origina, Son Pasivos que el Municipio ya lo determina como deuda que se reconoció al culminar su debido proceso judicial. Los cuales en esta vigencia presentan un decremento el cual equivalen a el cumplimiento de las obligaciones por un valor de (\$5.688.777.219,87)



Los auxiliares más representativos en la vigencia 2021 246002.002 CREDITOSD JUDICIALES Y SENTENCIAS, LITIGIOS, FALLOS Y DEMANDAS, 246002.004 ACUERDO DE PAGO Y/O CONTRATO DE TRANSICION ENTRE EL MUNICIPIO DE CUCUTA Y VEOLIA ASEO CUCUTA, 246002.005 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CONVENIO INTERADMITIVO. No508 DE 30/06/2006

Por lo antes expuesto se evidencian en los auxiliares. Los movimientos de incremento por aumento de intereses que se debían registrar en vigencias anteriores.

Como también los Decrementos que equivalen a reconocimiento de los pagos que en su debido momento fueron causados como gastos y son abonos de sentencias ya en firme y ejecutoriadas, de vigencias anteriores. Los cuales se plasmaron después de ser presentados y aprobados en cumplimiento del Marco Conceptual y su precepto de depuración permanente que se suscitó en los Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable. El primero, el 4to comité de fecha 13 de diciembre de 2021 y 5to comité de fecha 11 de febrero de 2022. Se continuará el proceso de depuración de este grupo realizado por la oficina de jurídica.

#### **NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.**

Tomando en cuenta la aplicación de normas internacionales de contabilidad y al nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones así como las demás normas expedidas por la contaduría general de la nación (normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno)- manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para la alcaldía de san José de Cúcuta; resolución 0157 de diciembre 30 de 2020- así como la resolución no. 193 de 2020 de la CGN que corresponde a la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, se detalla lo siguiente:

los **beneficios a los empleados** comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluido los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados.

los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a. beneficios a los empleados a corto plazo,
- b. beneficios a los empleados a largo plazo,
- c. beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d. beneficios pos empleo.

- **beneficios a los empleados a largo plazo:** son los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya



obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo. no incluyen los beneficios pos empleo y los relacionados con la terminación del vínculo laboral o contractual.

- **beneficios a los empleados a corto plazo:** son los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo.
- **beneficios por terminación de vínculo laboral:** son aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.
- **beneficios pos empleo:** son aquellos diferentes de los beneficios por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, es decir se pagan tras la terminación de su ejercicio activo en la entidad contable pública.

## **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLANDE ACTIVOS**

**Desarrollo de la nota:**

**COMPOSICIÓN: (Revelaciones Generales)**



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS					
COMPOSICIÓN					
CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE		VALOR AJUSTADO
			2020	2021	
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	421,412,767,076.58	182,770,775,917.68	238,641,991,158.90
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	63,256,218,933.49	53,904,845,867.98	9,351,373,065.51
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	50,979,849,706.00	51,294,459,156.00	-314,609,450.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	82,079,743.00	133,462,247.00	-51,382,504.00
2.5.14	Cr	Beneficios posemplo - pensiones	307,076,755,414.09	77,438,008,646.70	229,638,746,767.39
2.5.15	Cr	Otros beneficios posemplo	17,863,280.00	0.00	17,863,280.00
	Db	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	0.00	372,180,338,586.90	-41,115,300,484.56
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	623,759,594.90	623,759,594.90	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00		0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posemplo	330,441,278,507.44	371,556,578,992.00	-41,115,300,484.56
1.9.08	Db	Recursos entregados en la administración	274,827,525,680.37	0.00	274,827,525,680.37
1.9.09	Db	Depositos entregados en garantía	5,972,005,142.89	5,972,005,142.89	0.00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	0.00	-189,409,562,669.22	216,501,072,709.97
(+) Beneficios		A corto plazo	0.00	53,904,845,867.98	-53,904,845,867.98
(-) Plan de Activos		A largo plazo	50,356,090,111.10	50,670,699,561.10	-314,609,450.00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	82,079,743.00	133,462,247.00	-51,382,504.00
		Posemplo	-23,346,659,813.35	-294,118,570,345.30	270,771,910,531.95

se procedió al diligenciamiento del cuadro que muestra los conceptos de las cuentas que componen esta nota 22: beneficios a empleados y plan de activos:

- se realizó el valor comparativo de la vigencia 2021 con el periodo anterior 2020 separando valor corriente y no corriente, según modelo dispuesto en los anexos.
- esta información se determinó de los saldos en libros incluyendo los valores correspondientes a las agregadas, de la cual se anexa, continuación, con la información del formulario de saldos y movimientos.

las cuentas correspondientes a este ítem corresponden a la cuenta 25 estructurada de la siguiente manera:

<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>
<b>2.5.11</b>	<b>Beneficios a los empleados a corto plazo</b>
<b>2.5.12</b>	<b>Beneficios a los empleados a largo plazo</b>



<b>2.5.13</b>	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
<b>2.5.14</b>	Beneficios pos empleo - pensiones
<b>2.5.15</b>	Otros beneficios pos empleo
<b>1.9.02</b>	Para beneficios a los empleados a largo plazo
<b>1.9.03</b>	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual
<b>1.9.04</b>	Para beneficios pos empleo

determinándose los valores por los saldos en libros presentados en las vigencias a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020. Presentándose los siguientes saldos por cada vigencia:

**VIGENCIA 2020**

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA		1 de 1 paginas			
890501434-2		Fecha: 26/02/2022			
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>					
<b>Sucursal:</b>	00	<b>Area Administrativa:</b>	TODAS		
<b>Periodo:</b>	DICIEMBRE DE 2020	<b>Centro Costo:</b>	TODOS		
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SALDO ANTERIOR</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>	<b>TOTAL</b>
19	DTROS ACTIVOS	799,864,511,830.43 D	219,947,128,295.45	303,143,381,530.17	716,668,258,585.72 D
1904	PLANE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	316,933,531,533.03 D	61,452,807,419.97	6,829,759,961.00	371,556,578,992.00 D
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	253,544,914,503.03 D	61,452,807,419.97	6,829,759,961.00	308,167,961,962.00 D
190407	DTROS ACTIVOS	50,710,893,624.00 D	0.00	0.00	50,710,893,624.00 D
190432	DERECHOS POR CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	12,677,723,406.00 D	0.00	0.00	12,677,723,406.00 D



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 25/02/2022

**BALANCE DE COMPROBACION**

Sucursal: Periodo:	00 DICIEMBRE DE 2020	Area Administrativa: Centro Costo:	TODAS TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	360,476,391,135.42 C	251,991,480,172.95	63,901,684,282.22	182,386,575,244.69 C
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	54,050,710,429.04 C	43,862,369,915.18	43,037,489,483.12	53,675,809,996.98 C
251101	NOMINA POR PAGAR	3,222,756,728.00 C	13,207,000,089.00	13,254,453,970.00	3,299,341,709.00 C
251102	CESANTIAS	5,001,850,296.00 C	271,430,136.00	310,002,820.00	5,100,422,988.00 C
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	224,213,457.00 C	15,825,825.00	21,796,271.00	230,153,903.00 C
251104	VACACIONES	4,237,023,367.41 C	0.00	0.00	4,237,023,367.41 C
251105	PRIMA DE VACACIONES	9,911,614,804.82 C	9,354,542,428.00	6,417,167,320.00	9,974,259,696.82 C
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1,882,127,420.96 C	30,366,413.00	42,475,256.00	1,904,236,263.96 C
251107	PRIMA DE NAVIDAD	21,719,605,211.98 C	18,444,486,180.00	18,519,659,194.00	21,794,779,225.98 C
251109	BONIFICACIONES	6,174,691,867.80 C	84,125,328.00	103,618,618.00	6,194,484,989.80 C
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	10,695,100.00 C	25,803,000.00	24,498,100.00	9,330,200.00 C
251113	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	145,165,613.07 C	801,689,525.18	1,297,354,198.12	640,540,229.01 C
251115	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0.00 C	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00 C
251116	DOTACION & SUMINISTRO A TRABAJADORES	0.00 C	0.00	112,229,795.00	112,229,795.00 C
251122	APORTES EN FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOS	128,637,400.00 C	458,167,500.00	329,550,100.00	0.00 C
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	180,631,400.00 C	325,867,400.00	234,761,200.00	89,805,200.00 C
251124	COMPENSACION FAMILIAR	1,020,642,100.00 C	1,769,029,300.00	778,386,200.00	0.00 C
251150	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	430,447,612.00 C	23,108,800.00	11,554,400.00	418,692,612.00 C
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	50,492,608,965.00 C	0.00	646,667,459.00	51,139,294,354.00 C
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	50,492,608,965.00 C	0.00	646,667,459.00	51,139,294,354.00 C
2513	BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	61,679,167.00 C	168,275,833.00	240,058,913.00	133,452,247.00 C
251301	INDENIZACIONES	61,679,167.00 C	168,275,833.00	240,058,913.00	133,452,247.00 C
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	285,861,364,644.36 C	217,625,425,409.78	9,503,039,412.10	77,436,006,646.70 C
251401	PENSIONES DE JUERACION PATRONALES	17,483,080.00 C	378,757,951.00	378,757,951.00	17,483,080.00 C
251403	INDENIZACION SUSTITUTIVA	0.00 C	7,910,262.00	8,940,890.00	1,030,208.00 C
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	55,662,673.00 C	10,284,667.00	1,238,600.00	46,636,886.00 C
251405	CUOTAS PARTES DE PENSION	330,667,963.00 C	0.00	0.00	330,667,963.00 C
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	279,183,064,561.36 C	217,629,472,169.78	0.00	61,553,692,391.60 C
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	6,294,296,047.00 C	0.00	9,114,102,051.10	15,408,398,098.10 C
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0.00 C	4,389,015.00	4,389,015.00	0.00 C
251502	AUDITO FUNERARIO Y GASTOS DE ENTERRAMIENTO	0.00 C	4,389,015.00	4,389,015.00	0.00 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**VIGENCIA 2021**

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 25/02/2022

**BALANCE DE COMPROBACION**

Sucursal: Periodo:	00 DICIEMBRE DE 2021	Area Administrativa: Centro Costo:	TODAS TODOS		
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
19	OTROS ACTIVOS	911,602,275,740.46 D	399,801,910,769.84	699,363,257,229.49	612,040,929,220.61 D
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	299,615,999,903.94 D	58,357,983,856.50	27,532,705,253.00	330,441,278,507.44 D
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS DE INDEMNIZACIONES	299,615,999,903.94 D	58,357,983,856.50	27,532,705,253.00	330,441,278,507.44 D



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 26/02/2022

**BALANCE DE COMPROBACION**

Sucursal: 00		Area Administrativa: TODAS			
Periodo: DICIEMBRE DE 2021		Centro Costo: TODOS			
CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	390,363,005,596.27 C	174,255,878,124.18	214,842,894,976.49	420,996,822,349.59 C
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	57,480,655,648.67 C	45,110,276,805.18	50,519,863,670.70	62,860,272,454.49 C
251101	NOVENA POR PAGAR	3,420,536,706.00 C	13,555,066,867.00	14,343,291,753.00	4,206,734,582.00 C
251102	CESANTIAS	6,543,111,596.00 C	598,244,609.00	4,729,259,575.00	10,764,126,362.00 C
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	222,559,486.00 C	0.00	0.00	222,559,486.00 C
251104	VACACIONES	4,237,023,357.41 C	0.00	0.00	4,237,023,357.41 C
251105	PRIMA DE VACACIONES	9,915,590,771.62 C	2,754,472.00	35,538,958.00	9,948,365,257.62 C
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1,623,670,948.98 C	977,563.00	10,304,557.00	1,633,207,512.96 C
251107	PRIMA DE NAVIDAD	21,726,931,449.98 C	20,521,206,473.00	20,577,034,430.00	21,782,757,406.98 C
251109	BONIFICACIONES	6,161,315,487.60 C	26,536,449.00	39,018,515.00	6,171,367,553.60 C
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	14,230,000.00 C	13,113,300.00	30,166,600.00	31,296,300.00 C
251113	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	100,000.00 C	20,300,000.00	33,800,000.00	33,800,000.00 C
251115	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	11,000,000.00 C	1,323,309,037.16	3,366,711,584.49	2,054,402,547.33 C
251122	APORTES EN FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1,617,365,770.00 C	5,563,663,329.00	4,231,954,022.00	265,656,463.00 C
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	236,511,032.00 C	343,620,532.00	244,325,202.00	239,213,700.00 C
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1,071,578,900.00 C	1,800,406,200.00	629,122,200.00	100,662,900.00 C
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	676,369,163.00 C	1,426,655,344.02	1,967,363,216.21	1,195,107,035.19 C
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	49,451,851,457.00 C	0.00	1,450,000,000.00	50,901,851,457.00 C
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	49,451,851,457.00 C	0.00	1,450,000,000.00	50,901,851,457.00 C
2513	BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	45,806,785.00 C	3,426,604.00	39,501,782.00	82,079,743.00 C
251301	INDENIZACIONES	45,806,785.00 C	3,426,604.00	39,501,782.00	82,079,743.00 C
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	273,267,026,415.30 C	129,143,172,515.00	162,832,899,513.79	307,076,753,414.09 C
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	14,746,180.00 C	643,827,600.00	648,401,162.00	14,319,742.00 C
251403	INDENIZACION SUSTITUTIVA	20,166,253.99 C	0.00	6,020,790.00	26,187,043.99 C
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	33,667,296.00 C	0.00	0.00	33,667,296.00 C
251405	CUOTAS PARTES DE PENSION	1,577,554,963.00 C	638,647,000.00	225,464,706.00	664,192,669.00 C
251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	1,199,016,036.00 C	1,706,005,644.00	567,086,606.00	100,000.00 C
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	296,011,203,005.21 C	0.00	36,596,410,976.79	303,607,613,980.00 C
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2,730,674,689.10 C	125,589,492,271.00	125,589,492,271.00	2,730,674,689.10 C
2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	17,863,280.00 C	0.00	0.00	17,863,280.00 C
251502	AUXILIO FUNERARIO Y GASTOS DE INHUMACION	17,863,280.00 C	0.00	0.00	17,863,280.00 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



**22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>63,256,218,923.5</b>
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	4,237,023,357.4
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	10,040,837,237.8
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	1,662,367,479.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	21,782,767,407.0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	6,202,697,284.8
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0.0
	Cr	* Detalle 1	0.0
	Cr	* Detalle 2	0.0
	Cr	* Detalle ...n	0.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	31,412,500.0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	0.0
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	13,600,000.0
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	2,056,402,547.3
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	0.0
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	0.0
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	0.0
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	0.0
2.5.11.20	Cr	Comisiones	0.0
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	0.0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	285,656,463.0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	239,315,700.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	101,659,800.0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,234,288,020.2
	Cr	* Detalle 1	1,234,288,020.2
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	

**22.2. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

NOTA		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS		DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS		Beneficios a los empleados a largo plazo			
22.2		BENEFICIOS A LARGO PLAZO		OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO		TOTAL			
DETALLE	BONIFICACIONES	PRIMAS	GARANTÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	CESANTIAS RETROACTIVAS	DETALLE 2	DETALLE ...n	VALOR	de	FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)				50,979,849,706.0			50,979,849,706.0		
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Efectivo y equivalentes al efectivo							0.0		
Recursos entregados en administración							0.0		
Inversiones							0.0		
Encargos fiduciarios							0.0		
Propiedades, planta y equipo							0.0		
Propiedades de inversión							0.0		
Otros activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
* Concepto 1							0.0		
* Concepto 2							0.0		
* Concepto ...n							0.0		
<b>VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>50,979,849,706.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>50,979,849,706.0</b>		



### 22.3. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS  
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

DETALLE	TERMINACIÓN DEL LABORAL O ACTUAL	OTROS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL			TOTAL	
	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE ...n	VALOR	% FINANZ
VALOR EN LIBROS (pasivo)					82,079,743.0	
PLAN DE ACTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Efectivo y equivalentes al efectivo					0.0	
Recursos entregados en administración					0.0	
Inversiones					0.0	
Encargos fiducianos					0.0	
Propiedades, planta y equipo					0.0	
Propiedades de inversión					0.0	
Otros activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
* Concepto 1					0.0	
* Concepto 2					0.0	
* Concepto ...n					0.0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	82,079,743.0	

### 22.4. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS POSEMPLEO – PENSIONES Y OTROS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
22.4 DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS  
Beneficios posempleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO							
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	RETROACTIVOS Y REINTEGROS PENSIONALES	ENDEMNIZACIÓN SUBSISTIVA	MEZCLAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL CUOTAS PARTES PENSIONES
VALOR EN LIBROS (pasivo)	307,076,755,414.1		26,187,046.0	33,667,268.0	664,192,689.0	302,098,006,075.0		4,330,282.0
PLAN DE ACTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	330,441,278,507.4	0.0	
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.0							
Recursos entregados en administración								
Inversiones								
Encargos fiducianos								
Propiedades, planta y equipo								
Propiedades de inversión								
Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones								
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado								
Derechos en fideicomiso								
Derechos por cobrar								
Otros activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	330,441,278,507.4	0.0	
FONDO DE PENSIONES FONPET						330,441,278,507.4		
* Concepto 2								
* Concepto ...n								
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	307,076,755,414.1	0.0	26,187,046.0	33,667,268.0	664,192,689.0	(28,433,272,432.4)	0.0	4,330,282.0



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



## REVELACIONES

Se verificaron los saldos iniciales del balance de comprobación, que hace parte del programa contable que la entidad maneja: TNS – portal (nube).

Con los movimientos de que se generan en la oficina de talento humano y pensiones junto a su codificación contable encontrándose lo siguiente:

Algunos de los valores se determinan y se ajustan de acuerdo con los valores reportados por la oficina de talento humano, la cual es la oficina encargada de la liquidación de nóminas en el municipio y de los beneficios a empleados a corto y largo plazo y beneficios por terminación del vínculo laboral. Igualmente se tomaron los valores presentados por la oficina de pensiones de la alcaldía municipal, quien es la encargada de presentar los informes correspondientes a pos empleo y se audito con el balance de estas dos vigencias.

Se tiene en cuenta que en la actualidad la administración municipal adelanta concienzudamente un programa de revisión contable de estas cuentas código 25, que corresponden a beneficios a empleados a corto y largo plazo, terminación vínculo laboral y pos empleo y que estas cuentas se encuentran actualmente a la fecha sometidas a saneamiento contable y en proceso de depuración de saldos para la vigencia 2022.

\* A la fecha se viene realizando un cruce de información con las entidades o secretarías que hacen parte de esta, para su ajuste y posterior saneamiento contable.

Con los movimientos de que se generan en la oficina de talento humano y pensiones junto a su codificación contable encontrándose lo siguiente:

Algunos de los valores se determinan y se ajustan de acuerdo a los valores reportados por la oficina de talento humano, la cual es la oficina encargada de la liquidación de nóminas en el municipio y de los beneficios a empleados a corto y largo plazo y beneficios por terminación del vínculo laboral.

Igualmente se tomaron los valores presentados por la oficina de pensiones de la alcaldía municipal, quien es la encargada de presentar los informes correspondientes a pos empleo y se audito con el balance de estas dos vigencias.

Se tiene en cuenta que en la actualidad la administración municipal adelanta concienzudamente un programa de revisión contable de estas cuentas código 25, que corresponden a beneficios a empleados a corto y largo plazo, terminación vínculo laboral y pos empleo y que estas cuentas se encuentran actualmente a la fecha sometidas a saneamiento contable y en proceso de depuración de saldos para la vigencia 2021.

A la fecha se viene realizando un cruce de información con las entidades o secretarías que hacen parte de esta, para su ajuste y posterior saneamiento contable.



**NOTA 23 PROVISIONES COMPOSICIÓN**

**Imagen 1**

**NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN**

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2011	2020	
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>209.716.532.890,45</b>	<b>185.652.091.393,11</b>	<b>24.064.441.497,34</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	176.482.263.097,01	185.652.091.393,11	-9.169.828.296,10
2.7.07	Cr	Garantías			0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	33.234.269.793,44		33.234.269.793,44

**Imagen 2**

**NOTA 23. PROVISIONES  
Anexo 23.L LITIGIOS Y DEMANDAS**

TIPO DE VERBAJEROS	PN	CONV	CANTIDAD	SALDO INICIAL	VALORES FINancierOS CONTABLES				SALDO FINAL
					ADICIONES (DE)	DISMINUCIONES (DE)	VALORES NO UTILIZADOS O REVERSADOS DEL PERIODO	FINAL	
					RESTRICCIÓN CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECRECIMIENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		
<b>2.7.01</b>				<b>199.110.233.200,0</b>	<b>2.720.023.159,0</b>	<b>0,0</b>	<b>25.347.993.262,0</b>	<b>0,0</b>	<b>176.482.263.097,0</b>
2.7.01.01				402.777.552,0	0,0	0,0	0,0	0,0	402.777.552,0
	Nacionales	PN		402.777.552,0					402.777.552,0
	Nacionales	PI							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PI							0,0
2.7.01.03				158.012.619.616,7	2.720.023.159,0	0,0	21.683.384.287,0	0,0	139.049.258.488,7
	Nacionales	PN		158.012.619.616,7	2.720.023.159,0		21.683.384.287,0		139.049.258.488,7
	Nacionales	PI							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PI							0,0
2.7.01.04				31.566.677.857,0	0,0	0,0	1.520.960.100,0	0,0	30.045.717.757,0
	Nacionales	PN		31.566.677.857,0			1.520.960.100,0		30.045.717.757,0
	Nacionales	PI							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PI							0,0
2.7.01.05				6.984.509.299,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6.984.509.299,3
	Nacionales	PN		6.984.509.299,3					6.984.509.299,3
	Nacionales	PI							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PI							0,0
2.7.01.90				2.143.648.875,0	0,0	0,0	2.143.648.875,0	0,0	0,0
	Nacionales	PN		2.143.648.875,0			2.143.648.875,0		0,0
	Nacionales	PI							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PI							0,0

**REVELACIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS**

a) La naturaleza del hecho que la origina; por litigios y demandas en contra de LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. Por lo antes enunciado, se viene adelantando un proceso piloto por parte de la oficina de jurídica. En la



aplicación del modelo adoptado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE. Según Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.

b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones y/o incrementos realizados durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo; equivalen a (\$ 2.720.023.159,00)

c) Los reconocimientos de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, por inclusión de nuevos litigios y demandas, cancelación de provisiones por cambios en la probabilidad, cancelación o variación de las provisiones por cambios en las estimaciones, cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, gasto por actualización financiera de provisiones, duplicidad en la relación de las demandas, y re expresiones se presentaron en la columna de título Decremento de la Provisión. Los cuales equivalen a (\$25.347.993.262,00). Por duplicidad de procesos en el año 2022 se continuará con el proceso de depuración

Los ajustes procedentes en los cambios en la medición del valor descontado están en proceso de mejora en la metodología establecida, según el Marco Conceptual y aplicación del manual de Políticas Contables, y aplicabilidad del Decreto Municipal 0240 del 11 de agosto de 2021 el cual establece el procedimiento de pago de obligaciones judiciales y extrajudiciales en contra del Municipio de San José de Cúcuta y se adopta el trámite para el estudio de la acción de repetición. También se cuenta con una guía y/o cartilla que complementa al Manual de Políticas como lo es permitido y mejora el cual mejoraría el procedimiento sin que se genere una actualización del Manual de Políticas Contables.

### Imagen 3

NOTA 23. PROVISIONES  
Anejo 23.6. PROVISIONES DIVERSAS

ASOCIACIÓN DE DATOS	VALOR EN LIBROS CORRIENTES								
	INICIAL		ADICIONES (+)		DISMINUCIONES (-)		FINAL		
TIPO DE MARGEN	PA. CO FCP	CANTIDAD	SUBORDINAL	INCREMENTOS ECONÓMICOS	DETERMINADOS CATEGÓRICOS MEDICIÓN	DETERMINADOS DE LA PROVISIÓN	REVERSAS CATEGÓRICAS MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS DIVERSOS DEL PERÍODO	SUBORDINAL
2.7.90				0,0	33.329.696.484,8	0,0	95.426.691,3	0,0	33.234.269.793,4
2.7.90.15				0,0	262.574.601,4	0,0	0,0	0,0	262.574.601,4
	Nacionales	PN			262.574.601,4				0,0
	Nacionales	PI							0,0
	Estranjeros	PN							0,0
	Estranjeros	PI							0,0
2.7.90.13				0,0	33.067.121.883,4	0,0	95.426.691,3	0,0	32.971.695.192,1
	Nacionales	PN			33.067.121.883,4		95.426.691,3		32.971.695.192,1
	Nacionales	PI							0,0
	Estranjeros	PN							0,0
	Estranjeros	PI							0,0

### REVELACIONES, PROVISIONES DIVERSAS



a) La naturaleza del hecho que la origina, se presenta por la solicitud que efectúa de manera formal la Secretaria de Transito con el oficio de radicado No 2021-107-024923-3 del 29 de noviembre de 2021. Este documento nos contextualiza la situación que se presenta por un Embargo de los recaudos de Multas de Tránsito.

Los ingresos que se vienen recibiendo por concepto de Recaudo Externo, (Multas de Tránsito), manejada por la Federación Colombiana de Municipios a partir del 1° de febrero de 2020, han sido afectados de la siguiente manera: Por orden de embargo emanada de la Unidad Aeronáutica Civil, de fecha enero de 2020, se viene realizando un reintegro al recaudo mensual a favor de esa entidad debido a que el Municipio de San José de Cúcuta incumplió un fallo del Consejo de Estado en la devolución de dineros de propiedad de la Aeronáutica Civil (Proceso N°2007-380 Acción de nulidad y restablecimiento de fecha 26 de mayo de 2011) N° de sentencia 54001-23-31-000-20. Del total de dineros que han sido embargados esta Concesión realizo gestiones ante la Unidad Aeronáutica Civil y logró establecer que solo se debe retener el porcentaje de participación de Municipio de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión.

Sin embargo, a raíz de esta situación se detecta que surgen deudas por parte del Municipio primero hacia la Consorcio Servicio de Transito y Movilidad de Cúcuta y segundo el Consorcio Supervisión y Auditoria Supauditoria. Equivalente a una adición y/o incremento (\$262.574.601,35) en la cuenta 279015 MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

b) La naturaleza del hecho que la origina, se presenta en la Necesidad de plasmar la depuración que se suscitó en el 5to Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable. Del 11 de febrero de 2022. Tema Saldos Iniciales de las Cuentas por Cobrar de la Secretaria de Transito. Equivalente a las adiciones menos las disminuciones quedando un saldo (\$32.971.695.192,1) en la cuenta 279018 contratos onerosos.

#### **NOTA 24. OTROS PASIVOS.**

Tomando en cuenta la aplicación de normas internacionales de contabilidad y al nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones así como las demás normas expedidas por la contaduría general de la nación (normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno)- manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para la alcaldía de san José de Cúcuta; resolución 0157 de diciembre 30 de 2020- así como la resolución no. 193 de 2020 de la CGN que corresponde a la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, se detalla lo siguiente:



**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

**Desarrollo de la nota:**

**COMPOSICIÓN: (Revelaciones Generales)**

1	2	3	NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN			
			DESCRIPCIÓN		SALDOS ACORTES DE VIGENCIA	
4	5	6	7	8	9	10
	CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
6	2.9	Cr	OTROS PASIVOS	293,415,856,966.85	274,176,752,574.85	19,239,104,392.00
7	2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	538,793,649.10	538,793,649.10	0.00
8	2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3,902,703,611.11	2,876,445,930.11	1,026,257,681.00
9	2.9.05	Cr	Depósitos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00
10	2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	0.00	0.00	0.00
11	2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00	0.00
12	2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	79,761,783,133.39	79,261,613,573.39	500,169,560.00
13	2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos	0.00	0.00	0.00
14	2.9.19	Cr	Bonos pensionales	0.00	201,379,053.00	-201,379,053.00
15	2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	0.00	0.00	0.00
16	2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	209,212,576,573.25	191,298,520,369.25	17,914,056,204.00
17	2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	0.00	0.00	0.00
18	2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	0.00	0.00	0.00

se procedió al diligenciamiento del cuadro que muestra los conceptos de las cuentas que componen esta nota 24: Otros Pasivos se realizó el valor comparativo de la vigencia 2021 con el periodo anterior 2020 separando valor corriente y no corriente, según modelo dispuesto en los anexos.

- esta información se determinó de los saldos en libros incluyendo los valores correspondientes a las agregadas, de la cual se anexa
- a continuación, con la información del formulario de saldos y movimientos.

las cuentas correspondientes a este ítem corresponden a la cuenta 29 la cual contiene los siguientes saldos entre las dos vigencias determinándose los valores por los saldos en libros presentados en las vigencias a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020. Presentándose los siguientes saldos por cada vigencia:



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



## VIGENCIA 2020

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas

Fecha: 26/02/2022

### BALANCE DE COMPROBACION

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
29	OTROS PASIVOS	274,044,589,456.85 C	0.00	120,299,125.00	274,164,888,581.85 C
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	538,793,649.10 C	0.00	0.00	538,793,649.10 C
290101	ANTICIPO SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	538,793,649.10 C	0.00	0.00	538,793,649.10 C
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2,876,445,930.11 C	0.00	0.00	2,876,445,930.11 C
290201	EN ADMINISTRACION	2,876,445,930.11 C	0.00	0.00	2,876,445,930.11 C
2917	RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS	79,131,979,955.39 C	0.00	120,299,125.00	79,252,279,080.39 C
291704	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -ICA	4,259,122,769.06 C	0.00	120,299,125.00	4,379,421,894.06 C
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RESOL489/2004	74,872,857,186.33 C	0.00	0.00	74,872,857,186.33 C
2919	BONOS PENSIONALES	201,379,053.00 C	0.00	0.00	201,379,053.00 C
291901	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES E	201,379,053.00 C	0.00	0.00	201,379,053.00 C
2990	CRÉDITOS DIFERIDOS	191,295,990,869.25 C	0.00	0.00	191,295,990,869.25 C
299004	INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	191,295,990,869.25 C	0.00	0.00	191,295,990,869.25 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## VIGENCIA 2021

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas

Fecha: 26/02/2022

### BALANCE DE COMPROBACION

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	TOTAL
29	OTROS PASIVOS	287,003,511,092.85 C	0.00	6,401,169,587.00	293,404,680,679.85 C
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	538,793,649.10 C	0.00	0.00	538,793,649.10 C
290101	ANTICIPO SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	538,793,649.10 C	0.00	0.00	538,793,649.10 C
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2,876,445,930.11 C	0.00	1,026,257,681.00	3,902,703,611.11 C
290201	EN ADMINISTRACION	2,876,445,930.11 C	0.00	1,026,257,681.00	3,902,703,611.11 C
2917	RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS	79,636,388,485.39 C	0.00	116,747,861.00	79,753,136,346.39 C
291704	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -ICA	4,763,531,299.06 C	0.00	116,747,861.00	4,880,279,160.06 C
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RESOL489/2004	74,872,857,186.33 C	0.00	0.00	74,872,857,186.33 C
2919	BONOS PENSIONALES	201,379,053.00 C	0.00	0.00	201,379,053.00 C
291901	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES E	201,379,053.00 C	0.00	0.00	201,379,053.00 C
2990	CRÉDITOS DIFERIDOS	203,750,503,975.25 C	0.00	5,258,164,045.00	209,008,668,020.25 C
299004	INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	203,750,503,975.25 C	0.00	5,258,164,045.00	209,008,668,020.25 C
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



**NOTA 24. OTROS PASIVOS  
24.1. DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS.**

NOTA		24. OTROS PASIVOS		24.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS		
CODIGO (CONCEPTO)	Nº	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORRIENTES DE		VARIACION VALOR VARIACION	
			2021	2020		
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2,529,500.00</b>	<b>2,529,500.00</b>	<b>0.00</b>	
2.9.01.90	Cr	Otros avances y anticipos	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.03.90	Cr	Otros depósitos	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.04.90	Cr	Otros recursos de las entidades territoriales para	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.18.10	Cr	Otros activos	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.18.18	Cr	Otros pasivos	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.20.90	Cr	Otros pasivos	0.00	0.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1			0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	2,529,500.00	2,529,500.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 1	2,529,500.00	2,529,500.00	0.00	
	Cr	Detalle concepto 2			0.00	
	Cr	Detalle concepto ...n			0.00	

Composición 24.1 24.2 (ent liq) 24.3 (ent liq) (2)

**REVELACIONES, OTROS PASIVOS COMPOSICION**

Se observa, en la cuenta 299004.004 que la variación corresponde a los valores por concepto de registro de las Inversiones realizadas por la Concesión de Alumbrado Público durante las vigencias 2019-2021 según lo certificado por la Interventoría de Alumbrado Público, las cuales tenían partidas por depurar y las que fueron registradas al corte de los Estados Financieros 2021.

Igualmente se observa que la variación es por concepto de Retenciones y anticipo de impuestos de Industria y Comercio e ICA.



## ANEXO 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA		25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES			
		25.1. ACTIVOS CONTINGENTES			
CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARACION
			2020	2020	VALOR VARACION
8.1	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>51.153.184.191,30</b>	<b>51.153.184.191,30</b>	<b>0,00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.462.577,00	14.462.577,00	0,00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0,00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales			0,00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0,00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	51.138.721.614,30	51.138.721.614,30	0,00

## REVELACIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Saldos que corresponden a periodos de vigencias anteriores, los cuales se encuentran en proceso de depuración. En el cual se está recurriendo a cruzar bases de datos entre varias áreas del Municipio. Ya que posiblemente con el proceso paralelo que se viene adelantando con la oficina jurídica en el cual se está depurando la base de datos de las Sentencias. Y el cruce o conciliación con la base de datos de los diferentes juzgados.

## ANEXO 26 CUENTAS DE ORDEN

### DEUDORAS

NOTA		26. CUENTAS DE ORDEN			
		26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARACION
			2021	2020	VALOR VARACION
	Db	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	51.153.184.191,30	51.153.184.191,30	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	59.898.749.163,06	59.898.749.163,06	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	500.261.813,67	500.261.813,67	0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	18.398.035.550,58	18.398.035.550,58	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	41.000.451.798,81	41.000.451.798,81	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-111.051.933.354,36	-111.051.933.354,36	0,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-51.153.184.191,30	-51.153.184.191,30	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-59.898.749.163,06	-59.898.749.163,06	0,00



## REVELACIONES, CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Saldos que corresponden a periodos de vigencias anteriores, los cuales se encuentran en proceso de depuración. En el cual se está recurriendo a cruzar información entre varias áreas del Municipio.

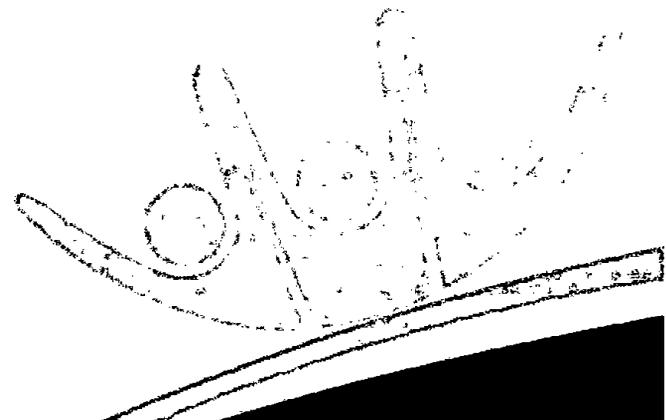
### ACREEDORAS

NOTA		DESCRIPCION		SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
26. CUENTAS DE ORDEN						
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
CODIGO CONTABLE	SAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION	
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	34.170.356.628,31	26.427.708.118,00	7.742.648.510,31	
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	99.725.472.458,00	100.192.751.303,00	-467.278.845,00	
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	387.633.282,00	854.912.127,00	-467.278.845,00	
9.3.35	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	19.065.588.120,00	19.065.588.120,00	0,00	
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	80.272.251.056,00	80.272.251.056,00	0,00	
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-133.895.829.086,31	-126.620.459.421,00	-7.275.369.665,31	
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-34.170.356.628,31	-26.427.708.118,00	-7.742.648.510,31	
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-99.725.472.458,00	-100.192.751.303,00	467.278.845,00	

## REVELACIONES, CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Verificados los saldos reportados en las cuentas 9306 y 9915, se logra constatar que son movimientos correspondientes a los Entes agregados (Concejo, Personería y Secretaría de Educación (En lo que compete a los colegios).

Se observa que las cuentas 91 y 9905 son el registro de los informes enviados por la oficina de jurídica el en cual se ve reflejado el correspondiente análisis y estimación de las Sentencias de concepto de Remota según normatividad de la CGN.





**NOTA 27 Patrimonio**

**NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021
3.1	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>8,376,979,714,224.44</b>	<b>8,036,992,287,953.70</b>	<b>339,987,426,270.74</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1,562,070,886,130.46	1,562,070,886,130.46	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales	0.00	124,234,000.00	-124,234,000.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	0.00	0.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	6,523,741,789,366.46	6,319,789,339,823.90	203,952,449,542.56
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	149,620,436,219.93	36,298,165,759.32	113,322,270,460.61
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0.00	0.00	0.00
3.1.14	Cr	Reservas	0.00	0.00	0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie	0.00	0.00	0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales	0.00	0.00	0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables	0.00	0.00	0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	0.00	0.00	0.00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	1,583,880,256.00	1,583,880,256.00	0.00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	0.00	0.00	0.00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0.00	0.00	0.00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0.00	0.00	0.00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0.00	0.00	0.00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	139,962,722,251.59	117,125,781,984.02	22,836,940,267.57
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclassificadas a las categorías del costo amortizado o del costo	0.00	0.00	0.00
3.2	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3.2.03	Cr	Aportes sociales	0.00	0.00	0.00
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado	0.00	0.00	0.00
3.2.08	Cr	Capital fiscal	0.00	0.00	0.00
3.2.10	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0.00	0.00	0.00
3.2.11	Cr	Fondos de garantías	0.00	0.00	0.00
3.2.15	Cr	Reservas	0.00	0.00	0.00
3.2.20	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie	0.00	0.00	0.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00
3.2.42	Cr	Superávit banca central	0.00	0.00	0.00
3.2.68	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0.00	0.00	0.00
3.2.71	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	0.00	0.00	0.00
3.2.72	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	0.00	0.00	0.00
3.2.73	Cr	Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	0.00	0.00	0.00
3.2.74	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0.00	0.00	0.00
3.2.75	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0.00	0.00	0.00
3.2.76	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0.00	0.00	0.00
3.2.77	Cr	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
3.2.78	Cr	Ganancias o pérdidas por revaluación de activos intangibles	0.00	0.00	0.00
3.2.79	Cr	Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de pasivos financieros por riesgo de crédito	0.00	0.00	0.00
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	0.00	0.00	0.00
3.2.81	Cr	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros	0.00	0.00	0.00
3.2.82	Cr	Anticipos recibidos para futuras capitalizaciones	0.00	0.00	0.00



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



### **Revelaciones:**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones (Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno) Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo para la Alcaldía de San José de Cúcuta, se detalla lo siguiente:

El Municipio San José de Cúcuta desde el año 2.020 ha reactivado El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable dando cumplimiento a la ley 716 del 2.001.

En el proceso de la depuración permanente de la información financiera se realizaron diferentes Comités de Sostenibilidad Contable:

1. Primer Comité de Sostenibilidad Contable se realizó el día 19 de Julio de 2.021
2. El segundo Comité se realizó el 27 de Septiembre de 2.021
3. El tercer comité se realizó el día 13 de Diciembre de 2.021
4. El cuarto comité se realizó el día 11 de febrero de 2.022, para efectuar el proceso de cierre de la vigencia 2.021.

Logrando iniciar un importante proceso de depuración contable de las vigencias 2.018, 2.019 y 2.020, queda evidenciado en el Municipio San José de Cúcuta en la Cuenta Contable 3.1.09 Resultados de Ejercicios Anteriores, se elaboraron las Notas Contables necesarias para subsanar hallazgos encontrados.

En el año 2.021 en la partida de Resultados de ejercicios anteriores presento el siguiente valor: \$6.523.741.789.366.46 con relación al año 2.020 \$ 6.319.789.339.823.90, hubo un aumento por \$203.952.449.542.56, gran parte del incremento se debe al registro de los expedientes aprobados en los diferentes Comités Técnico durante las fechas antes mencionadas,

Proceso que tendrá continuidad durante la vigencia 2.022 en espera de información solicitada y de acuerdo con los compromisos adquiridos el 27 de Septiembre de 2.021 en el comité técnico por cada una de las áreas.



**ANEXO 28 INGRESOS**

NOTA		28. INGRESOS			
Anexo		28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION NAVI	CONCEPTO	SALDOS A CIERRE DE EJERCICIO		VARIACION VALOR VARIACION
			2021	2020	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.319.543.605.294,33	1.200.679.995.929,53	118.863.609.364,80
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	253.731.366.677,18	144.185.082.968,65	109.546.283.708,53
4.1.05	Cr	Impuestos	222.526.455.846,70	127.300.447.686,50	95.226.008.160,20
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31.204.910.830,48	16.884.635.282,15	14.320.275.548,33
4.1.11	Cr	Regalías	0,00		0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00		0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00		0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00		0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00		0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.058.590.276.809,15	1.056.494.912.960,88	2.095.363.848,27
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	630.774.247.435,56	591.365.799.682,36	39.408.447.753,20
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	2.821.104.521,43	2.291.678.315,00	529.426.206,43
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	372.770.010.111,35	353.703.736.078,67	19.066.274.032,68
4.4.28	Cr	Otras transferencias	52.224.914.740,81	109.133.698.884,85	-56.908.784.144,04
4.7	Cr	OPERACIONES	7.221.961.808,00	0,00	7.221.961.808,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	7.221.961.808,00	0,00	7.221.961.808,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00		0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00		0,00

**REVELACIONES, INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION**

Se observa que los hechos generadores en los auxiliares de ingresos fiscales –Impuestos los más representativos los componen el Impuesto Predial Unificado y El Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado Público los cuales apalancan el desarrollo del Municipio. Reflejando un aumento significativo por valor de (\$95.226.008.160,20)

Se observa que los hechos generadores en los auxiliares de ingresos fiscales – Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios los más representativos los componen el concepto de contribuciones y Otras Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios los cuales apalancan el desarrollo del Municipio. Reflejando un aumento significativo por valor de (\$14.320.275.548,33)



## NOTA 28 INGRESOS

### NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

GOBIERNO CONVENIO	DESCRIPCIÓN CÓDIGO	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	<b>INGRESOS</b>	<b>1.384.176.674.025,36</b>	<b>1.232.911.226.118,47</b>	<b>151.265.447.906,89</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	253.731.366.677,18	144.185.082.968,65	109.546.283.708,53
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00		0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	31.668.955,28	34.606.520,50	-2.937.565,22
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	1.058.590.276.809,15	1.056.494.912.960,88	2.095.363.848,27
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	7.221.961.808,00	0,00	7.221.961.808,00
4.8	Cr	Otros ingresos	64.601.399.775,75	32.196.623.668,44	32.404.776.107,31

En la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones (Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno) Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo para la Alcaldía de San José de Cúcuta, se detalla lo siguiente:

Para la Alcaldía de San José de Cúcuta en lo que corresponde a la vigencia del año 2021 los Ingresos son el resultado de todos los recaudos fiscales, venta de Servicios, transferencias de otras entidades para el Sistema General de Participación y Regalías, operaciones Interinstitucionales y otros ingresos.

### NOTA 28 INGRESOS

#### NOTA 28. INGRESOS Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

GOBIERNO CONVENIO	DESCRIPCIÓN CÓDIGO	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.319.543.605.294,33</b>	<b>1.200.679.995.929,53</b>	<b>118.863.609.364,80</b>
4.1	Cr	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>253.731.366.677,18</b>	<b>144.185.082.968,65</b>	<b>109.546.283.708,53</b>
4.1.05	Cr	Impuestos	222.526.455.846,70	127.300.447.686,50	95.226.008.160,20
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31.204.910.830,48	16.884.635.282,15	14.320.275.548,33
4.1.11	Cr	Regalías	0,00		0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00		0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00		0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00		0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00		0,00
4.4	Cr	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.058.590.276.809,15</b>	<b>1.056.494.912.960,88</b>	<b>2.095.363.848,27</b>
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	630.774.247.435,56	591.365.799.682,36	39.408.447.753,20
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	2.821.104.521,43	2.291.678.315,00	529.426.206,43
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	372.770.010.111,35	353.703.736.078,67	19.066.274.032,68
4.4.28	Cr	Otras transferencias	52.224.914.740,81	109.133.698.884,85	-56.908.784.144,04
4.7	Cr	<b>OPERACIONES</b>	<b>7.221.961.808,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.221.961.808,00</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	7.221.961.808,00	0,00	7.221.961.808,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00		0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00		0,00



## 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NOM	DESCRIPCIÓN	VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		VALORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
			2020	2021	
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>64.633.068.731,03</b>	<b>32.196.623.668,44</b>	<b>32.436.445.062,59</b>
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00		0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00		0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00		0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00		0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00		0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00		0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	31.668.955,28	0,00	31.668.955,28
4.3.05	Cr	Servicios educativos	31.668.955,28		31.668.955,28
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00		0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00		0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00		0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00		0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00		0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00		0,00
4.3.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00		0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	64.601.399.775,75	32.196.623.668,44	32.404.776.107,31
4.8.02	Cr	Financieros	18.840.651.866,47	23.041.794.455,95	-4.201.142.589,48
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00		0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	45.690.746.058,28	747.233.179,97	44.943.512.878,31
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	8.407.596.032,52	-8.407.596.032,52
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00		0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00		0,00
4.8.30	Cr	Reversión de Las Pérdidas por deterioro de Valor	70.001.851,00		70.001.851,00

En los ingresos de Transferencias y subvenciones con referencia al año 2.020 que presento un valor de \$1.056.494.912.960,88 y en el año 2.021 \$1.058.590.276.809,15 la mayor diferencia en aumento del \$ 2.095.363.848,27, el aumento más representativo fue en las asignaciones recibidas para el Sistema General de Participación, Sistema General de Regalías, Sistema General de Seguridad Social en Salud y los ingresos de los Fondos.

El sistema General de Participaciones en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 15 de 2.001 y la ley 1176 de 2.007, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público transfirió todos los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones, Propósito General y Asignaciones Especiales, como Alimentación Escolar PAE y demás.

En el Programa de Alimentación Escolar PAE, también fueron recibidos los aportes asignados por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a las siguientes Resoluciones:

Resolución No. 0004 del 12 de Enero de 2.021 por \$ 21.672.875.509  
Resolución No. 123 del 8 DE Junio de 2021 por \$ 1.103.414.819



Resolución No. 203 del 18 DE Agosto de 2021 por  
Total:

\$ 3.364.090.577  
\$ 26.140.380.905

Se observa que los hechos generadores en los auxiliares de ingresos fiscales –Impuestos los más representativos los componen el Impuesto Predial Unificado y El Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado Público los cuales apalancan el desarrollo del Municipio. Reflejando un aumento significativo por valor de (\$95.226.008.160,20)

Se observa que los hechos generadores en los auxiliares de ingresos fiscales – Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios los más representativos los componen el concepto de contribuciones y Otras Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios los cuales apalancan el desarrollo del Municipio. Reflejando un aumento significativo por valor de (\$14.320.275.548,33).

**ANEXO 29 GASTOS**

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

CODIGO CONTABLE	MAY	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
			2021	2020	
5.8	Db	OTROS GASTOS	37.026.400.244,46	28.981.062.007,20	8.045.338.237,26
5.8.02	Db	COMISIONES	320.414.111,91	110.193.674,78	210.220.437,13
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	320.414.111,91	110.193.300,78	210.220.811,13
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	0,00	374,00	-374,00
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	3.577,01	2.755,23	821,78
5.8.03.90	Db	OTROS AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	3.577,01	2.755,23	
5.8.04	Db	FINANCIEROS	7.296.128.076,51	7.853.547.669,14	-557.419.592,63
5.8.04.34	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	7.296.128.076,51	7.850.466.587,09	-554.338.510,58
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros		3.081.082,05	-3.081.082,05
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	9.998.690.057,00	4.012.132,05	9.994.677.924,95
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	122.141,05	-122.141,05
5.8.90.34	Db	Pérdida en la actualización del plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual	9.998.690.057,00		9.998.690.057,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos		3.889.991,00	-3.889.991,00
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	19.411.164.422,03	21.013.305.776,00	-1.602.141.353,97
5.8.93.08	Db	Impuesto predial unificado	19.314.321.212,00	21.013.305.776,00	-1.698.984.564,00
5.8.93.47	Db	Otros ingresos tributarios nacionales	96.843.210,03		96.843.210,03



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA				1 de 1 paginas	
890501434-2				Fecha: 26/02/2022	
NOTA DE CONTABILIDAD					
Subcuenta: 00		Número: CN-10-NSC10016		Fecha: 31/10/2021	
Concepto: NOTA DE AJUSTE POR RECONOCIMIENTO DEL CONCEPTO DE LOS RENDIMIENTOS DEL SGP DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 202					
CODIGO	NOMBRE	TP DOC/TO	TERCERO / DETALLE	DEBE	HABER
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1,956,086,764.00	0.00
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	3,772,973,102.00
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	9,996,690,057.00
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1,792,106,425.00	0.00
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	1,928,866,524.00
190404.001	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL - FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2,597,140,863.00	0.00
180232.001	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	1,956,086,764.00
180232.001	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	3,772,973,102.00	0.00
180232.001	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	1,792,106,425.00
180232.001	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1,928,866,524.00	0.00
180232.001	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN FONPET	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	2,597,140,863.00
189034.001	Pérdida de Activos - Fonpet	CN075GP07008	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	9,996,690,057.00	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>22,043,865,735.00</b>	<b>22,043,865,735.00</b>

**29.7 (580434)**

El valor de la cuenta 580434 Costo Efectivo de Préstamos por Pagar –Financiamiento Interno de Corto Plazo al final de la vigencia fue de \$7.296'128.076.541 el cual representa el valor neto pagado a las diferentes entidades financieras por concepto de intereses, previa la asignación que le corresponde a la asignación de estos recursos a las obras que se encuentran en ejecución dado que por aplicación de la norma internacional estos deben de ser asignados al valor de las obras que se encuentran en ejecución.

550216 Salud, Corresponde al pago de los recursos para garantizar la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado y a la afiliación de la población no asegurada correspondiente a los pagos realizados durante el año y a los pagos de los recursos para garantizar la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado y a la afiliación de la población no asegurada correspondiente a la vigencia 2021.

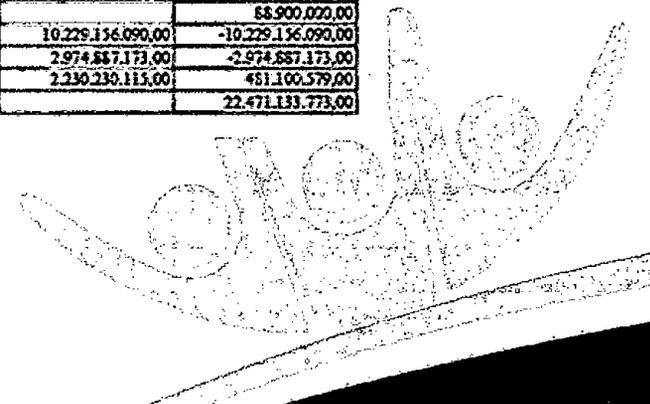


**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

**CÚCUTA 2022. ESTRATEGIA DE  
TODOS**

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICION  
Anexo 29.4. GASTO PUBLICO SOCIAL

CODIGO CONTABLE INE	DELEGACION	CONCEPTO	VALORES A COSTES DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
			2021	2020	
5.5	Db	GASTO PUBLICO SOCIAL	1.202.743.323.177,01	814.946.314.190,46	387.797.008.986,55
5.5.01	Db	EDUCACION	349.358.145.199,42	369.656.549.279,49	-19.693.401.839,87
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	208.502.917.189,73	198.363.688.572,00	10.139.228.617,73
5.5.01.02	Db	Contribuciones impuestas			0,00
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	37.370.629.322,00	36.195.042.331,00	1.175.586.971,00
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
5.5.01.05	Db	Generales	15.333.033.244,60	36.730.724.265,63	-21.197.671.021,03
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	29.420.265.039,07	24.933.435.229,84	4.464.539.809,23
5.5.01.07	Db	Prestaciones sociales	38.339.263.404,00	71.778.656.661,00	-14.239.423.457,00
5.5.01.08	Db	Gastos de personal diversos		44.942.000,00	-44.942.000,00
5.5.02	Db	SALUD	774.554.712.359,15	392.319.374.892,90	382.435.337.466,25
5.5.02.01	Db	Sueldos y salarios	1.064.974.864,00	861.640.793,00	203.334.069,00
5.5.02.02	Db	Contribuciones impuestas	742.628,00		742.628,00
5.5.02.03	Db	Contribuciones efectivas	411.626.500,00	1.909.722.621,27	-1.498.096.121,27
5.5.02.04	Db	Aportes sobre la nómina	8.391.360,00	79.302.927,00	-70.911.567,00
5.5.02.05	Db	Generales	1.033.734.663,00	2.366.891.992,00	-1.333.157.329,00
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1.700.563.332,00	87.600.000,00	1.612.963.332,00
5.5.02.08	Db	Subsidio a la Olera	417.780.762,00	0,00	417.780.762,00
5.5.02.10	Db	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO (UPC-S)	1.833.737.348,97	382.617.034.189,97	-380.781.276.841,00
5.5.02.11	Db	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	4.967.212.917,66	3.250.831.746,66	1.716.331.171,00
5.5.02.16	Db	Acciones de Salud Pública	762.974.124.877,32	0,00	762.974.124.877,32
5.5.02.17	Db	PRESTACIONES SOCIALES	119.803.026,00	926.300.621,00	-606.497.595,00
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0,00	1.124.639.438,00	-1.124.639.438,00
5.5.03.05	Db	Generales		1.124.639.438,00	-1.124.639.438,00
5.5.04		VIUENDA	336.707.263,05	21.422.327.554,44	-21.085.620.291,39
5.5.04.06	Db	Asignación de bienes y servicios	336.707.263,05	21.422.327.554,44	-21.085.620.291,39
5.5.05		RECREACION Y DEPORTE	4.062.650.971,35	387.263.789,86	3.755.447.191,35
5.5.05.05	Db	Asignación de bienes y servicios	4.062.650.971,35	387.263.789,86	3.755.447.191,35
5.5.06		CULTURA	7.677.595.208,95	4.772.409.054,39	2.905.187.116,56
5.5.06.03	Db	Contribuciones efectivas	2.506.897.202,00	1.805.003.623,00	701.893.577,00
5.5.06.05	Db	Generales	690.130.832,00	420.933.333,00	269.197.499,00
5.5.06.06	Db	Asignación de bienes y servicios	4.480.368.166,95	2.346.470.126,39	1.934.098.040,56
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	20.282.427.859,26	7.337.492.958,56	12.869.934.130,70
5.5.07.05	Db	Generales	6.901.690.071,72	2.699.770.648,01	4.201.919.423,71
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	13.300.737.017,34	4.632.722.310,35	8.668.014.706,99
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	21.005.135.741,05	3.255.066.619,18	17.750.069.121,87
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	9.398.960.366,06	835.100.023,04	8.743.860.343,02
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	10.717.794.600,99	1.740.835.917,60	8.976.938.683,99
5.5.08.07	Db	Asignación bienes	388.308.464,00	634.612.179,14	-246.303.715,14
5.5.08.09	Db	MANEJO Y ADMINISTRACION DE INFORMACION	303.072.310,00	24.498.500,00	278.573.810,00
5.5.50		SUBSIDIOS ASIGNADOS	25.512.945.412,72	15.526.230.563,50	9.996.714.849,22
5.5.50.01	Db	Para vivienda	241.580.945,72	91.957.163,30	149.623.780,22
5.5.50.02	Db	Para educación	68.900.000,00		68.900.000,00
5.5.50.09	Db	SERVICIO DE ACUEDUCTO		10.229.156.090,00	-10.229.156.090,00
5.5.50.10	Db	SERVICIO DE ALIQUANTO LADO		2.974.857.173,00	-2.974.857.173,00
5.5.50.11	Db	SERVICIO DE ASEO	2.711.330.694,00	2.230.230.115,00	481.100.579,00
5.5.50.90	Db	Otros Subsidios	22.471.133.773,00		22.471.133.773,00





## ANEXO 32 ACUERDOS DE CONCESION - ENTIDAD CONCEDENTE COMPOSICIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE COMPOSICIÓN					
CODIGO CONCEPTO	N/A	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUERDOS DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACION
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	122.410.849.976,92	104.698.172.825,92	17.712.677.151,00
1.6.85.16	Cr	Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-10.081.369.613,46	-10.081.369.613,46	0,00
1.6.95.22	Cr	Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)			0,00
		<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>112.329.480.363,46</b>	<b>94.616.803.212,46</b>	<b>17.712.677.151,00</b>
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	106.908.487.829,00	106.908.487.829,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)			0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)			0,00
		<b>Valor en libros BUP en servicio - Concesiones</b>	<b>106.908.487.829,00</b>	<b>106.908.487.829,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.70.12	Db	Activos intangibles en concesión			0,00
1.9.75.11	Cr	Amortización acumulada: Activos intangibles en concesión (cr)			0,00
1.9.76.11	Cr	Deterioro acumulado: Activos intangibles en concesión			0,00
		<b>Valor en libros Intangibles en Concesiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00
		<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>219.237.968.192,46</b>	<b>201.525.291.041,46</b>	<b>17.712.677.151,00</b>
2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)			0,00
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente	209.210.047.073,25	191.298.520.369,25	17.911.526.704,00
		<b>PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>209.210.047.073,25</b>	<b>191.298.520.369,25</b>	<b>17.911.526.704,00</b>
		<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>10.027.921.119,21</b>	<b>10.236.770.672,21</b>	<b>-198.849.553,00</b>

### REVELACIONES, ACUERDOS DE CONCESION ENTIDAD CONCEDENTE

Se observa, en las cuentas 1683 y 299004 que el registro anual reflejaría la variación correspondiente al registro de las Inversiones realizadas por la Concesión de Alumbrado Público durante las vigencias 2019-2021 según lo certificado por la Interventoría de Alumbrado Público, las cuales tenían partidas por depurar y las que fueron registradas al corte de los Estados Financieros 2021.



### NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN		VALORES ACUERDOS DE VIGENCIA		VARIACION	
CÓDIGO	NÚM	CONCEPTO	2021	2020	VALOR/VARIACION
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	106.908.487.829,00	106.908.487.829,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)			0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)			0,00
		Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	106.908.487.829,00	106.908.487.829,00	0,00
1.9.70.12	Db	Activos intangibles en concesión			0,00
1.9.75.11	Cr	Amortización acumulada: Activos intangibles en concesión (cr)			0,00
1.9.76.11	Cr	Deterioro acumulado: Activos intangibles en concesión			0,00
		Valor en libros Intangibles en Concesiones	0,00	0,00	0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00
		ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	219.237.968.192,46	201.525.291.041,46	17.712.677.151,00
2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)			0,00
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente	209.210.047.073,25	191.295.990.869,25	17.914.056.204,00
		PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	209.210.047.073,25	191.295.990.869,25	17.914.056.204,00
		NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	10.027.921.119,21	10.229.300.172,21	-201.379.053,00

#### Revelaciones

Se logra evidenciar que los acuerdos de Concesión presentan observaciones que se deberán ajustar de acuerdo a la elaboración de mesas de trabajo con la Subdirección de Servicios Públicos Domiciliarios para el caso del Alumbrado Público y con las secretarías de Tránsito y Transporte y su concesionaria para el tema de Tránsito Municipal y la Concesión de Grúas. Adicionalmente las Concesiones realizadas a través de la Secretaria de Educación con los Colegios afectan el movimiento de esta cuenta en la vigencia 2021.

Se observa, en las cuentas 1683 y 299004 que el registro anual reflejaría la variación correspondiente al registro de las Inversiones realizadas por la Concesión de Alumbrado Público durante las vigencias 2019-2021 según lo certificado por la Interventoría de Alumbrado Público, las cuales tenían partidas por depurar y las que fueron registradas al corte de los Estados Financieros 2021.

#### NOTA 33. ADMON REC. DE SEGURIDAD SOC. EN PENSIONES.

de acuerdo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad y al nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones así como las demás normas expedidas por la contaduría general de la nación (normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno)- manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para la alcaldía de san José de Cúcuta; resolución 0157 de diciembre 30 de 2021- así como la resolución no.



193 de 2020 de la cgn que corresponde a la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, se detalla lo siguiente:

- a través de la ley 549 de 1999 se crea el fondo de fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales, compete, el cual consiste en un sistema de ahorro obligatorio que tiene como función recaudar los recursos para que las entidades territoriales cubran sus pasivos pensionales.
- **liquidación de cuotas partes vencidas:** formato emitido por el liquidador de cuotas partes de pasivocol – fonpet, donde contiene los datos del pensionado y las entidades que comparten la pensión con el porcentaje de participación de cada uno de ellos, contiene el número de mesadas que se deben, la fecha, la mesada pensional el porcentaje de cuota parte, valor cuota parte, intereses por cuota parte y la total cuota parte más intereses.
- **pasivocol:** el programa de "seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales" conocido como **pasivocol**, es un instrumento a través del cual la entidad territorial suministra la información necesaria para calcular y actualizar su pasivo pensional

observaciones de la oficina de pensiones:

- la información de este ítem se aplicó en base a la información aportada por la oficina de pensiones de la alcaldía municipal de Cúcuta
- el anexo correspondiente a la información del cálculo actuarial del pasivo pensional corresponde a la información suministrada por el ministerio de hacienda y crédito público – fonpet
- los recursos que se tienen reservados en el fondo nacional para el cubrimiento del pasivo pensional de la entidad, actualizados a 31/12/2021

la fuente de financiación reportada por este fondo corresponde al valor con descuento directo que se hace a las transferencias de la nación – fonpet al ente territorial.



- otro fondo son los recursos que por recaudo de estampillas territoriales se hace y traslada al fonpet territorial. pero de estos recursos no se tiene información en la oficina de pensiones. solo se tiene información de este fondo.
- El calculo actuarial se genero con corte a 31 de diciembre de 2021
- de acuerdo a la información generada por los pasivos pensionales territoriales por sector del ministerio de hacienda y crédito público ajustando los valores correspondientes a las cuentas 2514, beneficios pos empleo, como se indica:

NOTA 33.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
COMPOSICIÓN

FONDO DE RESERVA	CÁLCULO ACTUARIAL (PAGO POR CONTRIBUCIÓN)		FUENTE DE FINANCIACIÓN			NÚMERO DE PENSIONADOS		
	FECHA DE LA VALORACIÓN	VALOR	VALOR DEL DESCUENTO	PLAZO	TIPO	DETALLE	CANTIDAD DE PENSIONADOS	VALOR TOTAL (VICENSA)
<b>TOTAL FONDOS DE RESERVA</b>		<b>302,942,673,212.37</b>	<b>0.0</b>				<b>315</b>	<b>7,057,242,303.00</b>
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET. Aportes Valorizados.	31/12/2021	302,942,673,212.37		Largo	Interna	VALOR DESCUENTO DIRECTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA NACION AL ENTE TERRITORIAL.		
Fondo 2				Plazo...	Seleccionar...			7,057,242,303.00
Fondo 3				Plazo...	Seleccionar...			
Fondo 4				Plazo...	Seleccionar...			
Fondo ...n				Plazo...	Seleccionar...			



### NOTA 33. OTROS PASIVOS

Desarrollo de la nota:

COMPOSICIÓN: (Revelaciones Generales).

Se procedió al diligenciamiento del cuadro que muestra los conceptos de las cuentas que componen esta nota 33

#### Pasivos Pensionales Territoriales por Sector

Código DANE Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Fecha Corte	Sector	Subsector	Unidades Administrativas	Concejal	Saldo	Saldo
54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	31/12/2019	00	00	00	00	5,378,351.00	3,128,262,854.49
54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	31/12/2019	00	00	00	00	28,415,892,468.00	8,098,177,374.00
54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	31/12/2019	00	00	00	00	279,746,599,551.00	62,714,308,013,917,949,432.38
* 54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	31/12/2018	00	00	00	00	00	00
* 54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA		00	01	00	00	00	00
* 54021	SAN JOSÉ DE CÚCUTA		00	00	00	00	00	00

(\*) Pasivo Pensional en verificación

- se tiene en cuenta que en la actualidad la administración municipal adelanta un programa de revisión contable de estas para ser sometida a saneamiento contable y en proceso de depuración de saldos para la vigencia 2021.